



UCA

Universidad
de Cádiz

MEMORIA DEL TÍTULO DE:

**GRADO EN HUMANIDADES
POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA	21/06/2010
MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA	11/01/2016

CONTENIDO

1. Descripción del Título	
1.1. Datos básicos del título.....	4
1.2. Distribución de créditos en el título.....	5
1.3. Datos asociados al Centro.....	5
2. Justificación del Título Propuesto	
2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.....	6
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen(..)	10
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	11
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	13
2.5. Objetivos generales del título	14
3. Competencias	
3.1. Competencias básicas y generales.....	18
3.2. Competencias transversales	19
3.3. Competencias específicas.....	19
4. Acceso y Admisión de Estudiante	
4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación (..)	21
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.....	25
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.....	26
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.....	30
5. Planificación de las enseñanzas	
5.1. Estructura general del plan de estudios.....	32
5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.	41
5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes	43
5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.....	49
6. Personal Académico.	

6.1. Personal académico disponible.....	132
6.2. Adecuación del profesorado para la titulación.....	135
6.3. Otros recursos humanos disponibles.....	136
7. Recursos Materiales y Servicios	
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.....	138
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios	146
8. Resultados previstos	
8.1. Estimación de valores cuantitativos.....	146
8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.....	146
8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.....	148
9. Sistema de Garantía de Calidad del Título	
10. Calendario de implantación	
10.1. Cronograma de implantación del título.....	151
10.2. Justificación del cronograma de implantación.....	151
10.3. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.....	152
10.4. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto...	157

1. Descripción del Título.

1.1. Datos básicos del título.

DATOS GENERALES DEL TÍTULO	
Denominación del Título:	Graduado en Humanidades
Itinerarios formativos:	Mundo actual y comunicación Gestión y recursos culturales
Universidad solicitante:	Universidad de Cádiz

Título Conjunto:	No	Convenio (archivo.pdf):	
Universidades participantes: (únicamente si es de un título conjunto)			

Rama de Conocimiento:	Arte y Humanidades		
Código ISCED1:	220	Código ISCED2:	220

Habilita para profesión regulada:	No	Profesión Regulada: (en caso afirmativo, indicar Resolución)	
Resolución:			
Vincula con profesión Regulada:	No	Profesión Vinculada:	

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
1er. Apellido:	Espinosa	2º Apellido:	García
Nombre:	Jacinto	NIF:	28545533A
Domicilio:	Gómez Ulla nº 1		
Localidad:	Cádiz	Código Postal:	1103
E-mail:	rector@uca.es		
Centro responsable del título:	Facultad de Filosofía y Letras		

1.2. Distribución de créditos en el título.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	-
Número de créditos Optativos:	60
Número de créditos Obligatorios:	114
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	6

ITINERARIOS	
	Créditos Optativos
Mundo Actual y Comunicación	30
Gestión y Recursos Culturales	30

1.3. Datos asociados al Centro.

CENTROS EN EL/LOS QUE SE IMPARTE
Facultad de Filosofía y Letras

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
Primer	Año	de	25
Implantación:			
Segundo	año	de	40
Implantación			
Tercer	Año	de	55
Implantación:			
Cuarto	Año	de	55
Implantación:			

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	78	24	39
Resto de años	40	78	24	39

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia):	Presencial
Normas de permanencia:	http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca
Lenguas en las que se imparte:	La lengua utilizada a lo largo del proceso formativo es la española, si bien algunas asignaturas y actividades formativas podrán utilizar otras lenguas de las ofertadas en la Facultad de Filosofía y Letras, especialmente la lengua inglesa.

2 Justificación del Título Propuesto

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Humanidades, que se propone para su impartición en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, sustituye a la actual Licenciatura en Humanidades, cuya última reforma de planes de estudios fue publicada en el BOE de 18 de febrero de 2002.

Desde el curso 1969-70 existe en Cádiz un Colegio Universitario de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad de Sevilla. En 1980 se fundó definitivamente la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, a partir de la creación de la propia Universidad de Cádiz en 1979. Desde los comienzos de su andadura esta Facultad, ubicada en el *campus* de Cádiz (uno de los cuatro que conforma esta Universidad), ha albergado los estudios de Letras.

El incesante incremento de alumnos y profesores, así como la necesidad de mejores infraestructuras, determinaron el traslado desde su primitivo emplazamiento, en la calle Duque de Nájera, al actual en la Avenida del Doctor Gómez Ulla, frente al Parque Genovés y cercano al nuevo Centro Cultural Reina Sofía.

Allí la Facultad ocupa un edificio histórico, construido durante el reinado de Carlos III para cuartel de Artillería y rehabilitado para albergarla. Las instalaciones fueron ampliadas durante el curso 1999-2000 con un edificio anexo que añade más de 4000 m² útiles a los ya existentes. Las nuevas dependencias han permitido una importante ampliación del espacio reservado a la Biblioteca del Centro, aulas, espacios docentes y despachos.

En la actual Facultad, que alberga a más de 800 alumnos de los tres ciclos de la Enseñanza Superior, se imparten ocho titulaciones: Historia, Humanidades, Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Clásica, Filología Árabe y Lingüística, a cargo de cinco departamentos: Historia, Geografía y Filosofía; Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte; Filología; Filología Francesa e Inglesa; y Filología Clásica.

La actividad investigadora no es menos intensa, acogiendo la Facultad a un total de 33 Grupos de Investigación reconocidos por la Junta de Andalucía, muchos de los cuales están desarrollando Proyectos de Excelencia de la Convocatoria de la Junta de Andalucía, y Proyectos de I+D+I de convocatorias nacionales e internacionales, destacando aquellos relacionados con el Norte de África y América. Esta dedicación, plasmada en abundantes publicaciones y en la edición de doce revistas científicas periódicas, se ha visto reconocida con la obtención, por parte de miembros de su profesorado, de importantes y prestigiosos premios nacionales e internacionales de las más diversas disciplinas históricas y filológicas.

Finalmente, la Facultad de Filosofía y Letras es sede de una notable actividad cultural, desarrollada a lo largo de todo el año, cuyo fin es complementar la formación de profesores y estudiantes, y crear vínculos cada vez más intensos con el entorno social de su ámbito territorial de influencia.

En el año 2003, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz se suma a la Comisión Andaluza para la Implantación del Crédito Europeo en la titulación de Humanidades, que tiene como resultado la puesta en marcha de las Experiencias Piloto para la Implantación del ECTS en Andalucía. Los objetivos de estas Experiencias Piloto eran:

- Establecer los criterios para la adaptación de los créditos LRU de las asignaturas al sistema de créditos europeos.
- Elaborar una Guía Común para todas las Universidades Andaluzas recogiendo información consensuada sobre las Materias Troncales de primer ciclo correspondientes al título de Licenciado en Humanidades.
- Elaborar una Guía Docente específica para cada Universidad participante, teniendo para ello en cuenta los criterios de adaptación de créditos aprobados por la Comisión.

La Experiencia Piloto se puso en marcha en el curso académico 2004-2005, afectando curso a curso hasta el actual a todas las asignaturas troncales y obligatorias del Plan de Estudios vigente. La implantación y desarrollo de la Experiencia Piloto en la Licenciatura de Humanidades ha supuesto grandes cambios en la organización, la metodología y la evaluación docente de las asignaturas implicadas, proporcionando a los profesores y equipo directivo implicados en el proceso, las herramientas necesarias para la puesta en marcha de la nueva titulación de Grado en Humanidades, plenamente adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Justificación del Grado en Humanidades

El interés académico del título que se propone está reconocido por el acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades, que a propuesta de la Comisión de Rama Andaluza de Arte y Humanidades, y de las Comisiones de Títulos en la que han participado responsables académicos, profesores, representantes sociales y alumnos, han decidido su inclusión en el “Catálogo Andaluz de Títulos Universitarios de Grado”.

Las Humanidades, como tal, constituyen una manera global de entender la educación, no sólo en lo que respecta a los conocimientos técnicos y habilidades específicas, sino, sobre todo, al

desarrollo de la capacidad crítica como herramienta para orientarse en la vida social a partir de las coordenadas culturales de nuestro mundo. El Grado de Humanidades debe responder a esta conceptualización, y por lo tanto facilitar una comprensión crítica global de la sociedad actual y, ofrecer la capacidad de intervenir de manera consciente y crítica en el contexto cultural y social.

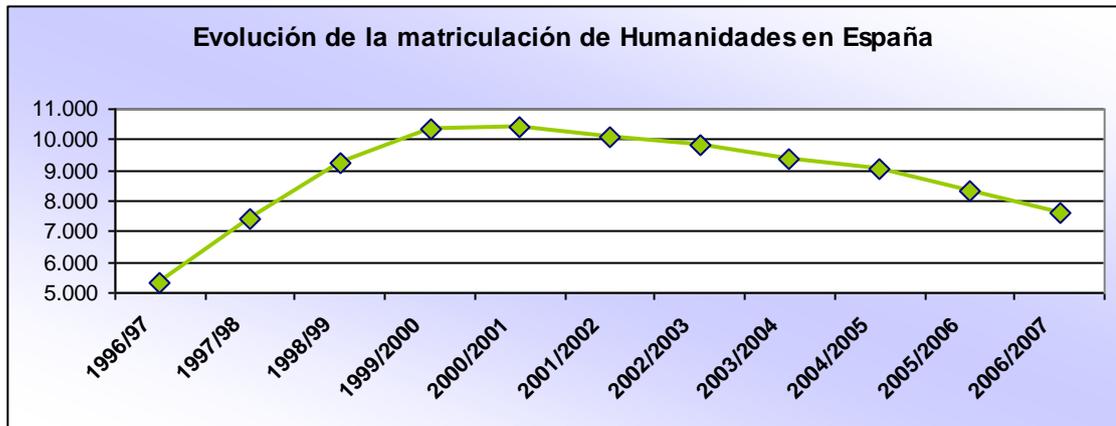
El Grado debe proporcionar una formación que incluya contenidos generales críticos en los ámbitos de la historia, la literatura, la historia del arte, la cultura clásica, la filosofía, las técnicas de expresión oral y escrita, las ciencias sociales y políticas y la gestión cultural.

El Grado de Humanidades está dotado de una notable interdisciplinariedad, transversalidad e integración de materias para ofrecer al estudiante una capacitación metodológica, tecnológica, documental y de gestión y tratamiento de la información que le proporcione una sólida ventaja competitiva en la nueva sociedad global. Y pretende aportar los saberes que permitirán al estudiante afrontar, como ciudadano autónomo y responsable, un mundo laboral en constante transformación. Proporciona una buena formación humanística general y polivalente como base para acceder a ocupaciones del ámbito cultural y para adaptarse progresivamente a los nuevos perfiles profesionales, con la formación a lo largo de la vida.

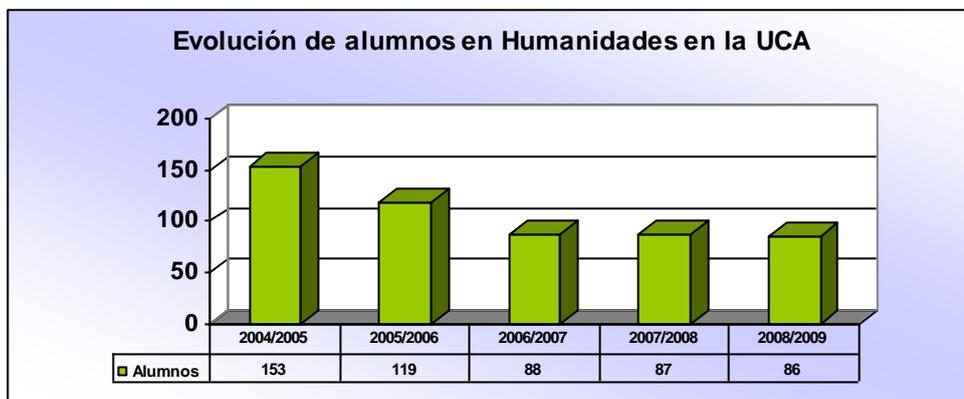
El mercado cultural es el área económica que actualmente más crece y más ocupación genera. Así, en los últimos estudios publicados la contribución de las industrias de cultura y ocio al PIB español se cifra en un 3,9%, mostrando un valor creciente desde el 2,4% correspondiente a 1993 o al 3,7% de 1997. De igual modo la contribución al empleo se cifra en el 7,8% sobre el conjunto de asalariados, mostrando también un incremento considerable desde el 6,5% correspondiente a 1993. Andalucía no es ajena a estas nuevas tendencias, plasmándose en el número de empresas del sector cultural instaladas en nuestro territorio. En 2006 eran 7.326 empresas y 49.800 empleos en las ocho provincias andaluzas que significaban el 12 y el 10 por ciento respectivamente del total del estado español (datos INE). De la misma forma el “Plan Estratégico para la Cultura” de la Junta de Andalucía reconoce la relevancia económica de la cultura como factor decisivo para afrontar las exigencias impostergables de desarrollo sostenible, empezando por la sostenibilidad misma del patrimonio cultural, especialmente en todo lo que se refiere a su funcionamiento en la órbita de lo económico.

Todo ello nos hace pensar que en los próximos años serán necesarios graduados procedentes del ámbito de las letras, y concretamente del grado de Humanidades. Es por ello que la UCA ofrece dentro del Grado de Humanidades dos itinerarios específicos: uno sobre Gestión y Recursos Culturales, y otro sobre Mundo Actual y Comunicación, muy vinculados con estas nuevas actividades económicas. Además ambos facilitan el acceso a estudios de posgrado en estos campos relacionado con el ámbito cultural.

Atendiendo a la demanda el título de Licenciado en Humanidades ha sufrido un leve descenso en los últimos años a escala nacional pero porcentualmente inferior al existente en otras licenciaturas de la misma rama de conocimiento. A pesar de este descenso el número actual supera a los matriculados al inicio de la serie. Además este descenso facilita la configuración de grupos de clases que se adecuan a las características metodológicas del Espacio Europeo de Educación Superior.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2008.



Fuente: Sistema de Información de la Universidad de Cádiz, 2009.

Además, proporciona una formación humanística interesante para cualquier persona y especialmente para aquellas que no han tenido la oportunidad de desarrollar antes sus conocimientos culturales y desean participar más intensamente de las actividades e iniciativas culturales de su entorno.

Presta especial atención a las manifestaciones más recientes del arte y la cultura y a los cambios que suponen las tecnologías de la información y la comunicación en el sector cultural.

Compagina la metodología presencial y semipresencial de la UCA mediante el uso de las nuevas tecnologías, lo que permite al estudiante integrar el aprendizaje en su vida cotidiana

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Los referentes externos que la UCA propone para avalar la propuesta del Grado de

Humanidades son los siguientes:

1. RD 1393/2007 (BOE 30 de Octubre de 2007).
2. Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades (ANECA, 2004).
3. Acuerdo de la Comisión Andaluza del Título de Grado en Humanidades (Junio 2008).
4. Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (Descriptores de Dublín).
5. Experiencias piloto para Implantación del Crédito ECTS en Andalucía (Junta de Andalucía, Convocatoria de Financiación de Experiencias Piloto, Anexo III, Mayo de 2003).
6. Acuerdos de la Conferencia de Decanos de Letras de las Universidades Andaluzas, creada en Málaga el 28 de abril de 2006.
7. Informe finales de autoevaluación de la titulación de Humanidades en 2004.
8. Plan de Mejora y memoria de seguimiento de la titulación Humanidades en 2005.
9. Informe sobre la Innovación en la Docencia en las Universidades Andaluzas (Informe CIDUA, 2005).
10. Planes de estudios de los grados de Humanidades de las siguientes Universidades informados favorablemente por la ANECA: Carlos III, UOC, UPF y UAB

La propuesta que se presenta tiene como referencia fundamental las directrices marcadas en el Libro Blanco de la Titulación de Humanidades, coordinado por la Universidad de Castilla - La Mancha. La Comisión Interuniversitaria elegida en Toledo, en la reunión de mayo de 2003 - parcialmente modificada con posterioridad-, constituida como equipo de trabajo, encargada de la elaboración de la solicitud a la ANECA y de redactar y diseñar el Proyecto del Plan de Estudios y del Título de Grado en Humanidades, fue constituida por las siguientes universidades: Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Cádiz, Universidad de Navarra, Universidad de Córdoba, Universidad de A Coruña y Universitat Oberta de Catalunya. Las competencias se han seleccionado siguiendo las referencias externas, que proporcionan una ordenación de las mismas por los distintos colectivos. Las competencias seleccionadas se adecuan a una formación general, que es la que corresponde a los títulos de Grado. Con respecto al número de competencias elegidas, el criterio ha sido no adoptar un número excesivo de ellas, por motivos de claridad y de facilidad en la evaluación.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.3.1 Anteriores a la elaboración de los planes

En el curso académico **2002-2003** la Facultad de Filosofía y Letras asumió la elaboración de informes de autoevaluación de cada una de las titulaciones que se impartían en ella. Estos informes fueron finalmente desarrollados por comisiones nombradas por la Junta de Facultad del centro a tal efecto. Cada una de estas comisiones se componía de un número de miembros tal que quedaba garantizado un grado de representatividad de los colectivos implicados en los títulos suficientes como para conferir validez al resultado final de cada autoevaluación. Estos informes han supuesto un punto de partida fundamental a la hora de abordar la transformación de las licenciaturas en los futuros grados atendiendo a dos fuentes de información principales:

1. Puntos fuertes de las titulaciones. Las valoraciones positivas del trabajo desarrollado en los títulos se han mantenido en la formulación de los nuevos planes de estudio, siempre adaptándolas a las directrices presentadas en el Real decreto 1393/2007.
2. Puntos débiles de las titulaciones. En este apartado las comisiones de elaboración de las memorias de títulos de grado han tratado de solventar dichas debilidades teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles para ello.
3. Propuestas de mejoras. Dado el cambio de escenario que ha supuesto la llegada de las nuevas titulaciones, las propuestas incluidas en los informes han sido adaptadas a las nuevas circunstancias. Otras han sido felizmente incorporadas a los títulos de licenciatura en los años posteriores a la presentación del informe de autoevaluación.

La información contenida en el Libro Blanco ha resultado de extrema utilidad en el comienzo de los trabajos de planificación de las nuevas enseñanzas de grado. Además, buena parte de las directrices contenidas en el mismo se han tomado como uno de los referentes fundamentales en la redacción de las memorias.

2.3.2. Durante la elaboración de los planes

El equipo de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras diseñó el esquema general de trabajo que debía seguirse para la elaboración de las memorias de las nuevas titulaciones en el centro. Como parte fundamental del mismo se trabajó en la determinación de los colectivos que debían estar representados en las comisiones que concretarían posteriormente el trabajo. En sesión de Junta de Facultad celebrada el día 14 de febrero de 2008 se aprobó tanto el número como la constitución interna de las diferentes comisiones que trabajarían en la definición de los títulos de grado de la Facultad. Concretamente se determinó la creación de tres tipos de comisiones:

- 1 Comisión general de propuestas de títulos. Esta comisión tenía como objetivo la elaboración del mapa de títulos de la facultad, en paralelo con los trabajos desarrollados a nivel andaluz de cara a concretar las nuevas denominaciones. Formaron parte del grupo:
 - I. Un representante de cada uno de los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras propuesto por cada Consejo de Departamento.

- II. Un representante de cada una de las actuales titulaciones impartidas en la Facultad, propuestos por el consejo de dirección del Centro de entre las muestras de interés presentadas.
- III. Los coordinadores de las titulaciones que actualmente se imparten en la Facultad.
- IV. Dos alumnos elegidos de entre los miembros de Junta de Facultad a propuesta de Delegación de Alumnos.
- V. El Decano y un miembro más del Consejo de dirección del Centro.

Con esta composición se garantizaba la mayor representación posible de individuos y colectivos de la Facultad en la toma de decisiones. Por otra parte quienes representaban a colectivos (departamentos y titulaciones) hacían llegar a la comisión el parecer de dichos colectivos sobre las decisiones que se iban tomando, así como nuevas propuestas para las diferentes etapas del proceso.

2 Comisiones técnicas de elaboración de las memorias de grado. Para la composición de las mismas volvió a implicarse al mayor número de individuos y de colectivos posible. En este sentido, la composición acordada para cada una de las ocho comisiones fue:

- I. Los coordinadores de las titulaciones actuales directamente implicadas.
- II. Hasta tres representantes de los Departamentos directamente implicados de la Facultad de Filosofía y Letras propuestos por cada Consejo de Departamento. En el caso concreto de la comisión del Grado en Humanidades se amplía a cinco representantes, uno por cada departamento con sede en el centro.
- III Hasta tres representantes de las áreas implicadas en cada nuevo título de grado, elegidos por el consejo de dirección del Centro.
- IV Dos profesores de la Facultad (uno del cuerpo de funcionarios y otro del grupo de contratados laborales) seleccionados mediante elección pública.
- V Un alumno seleccionado mediante elección pública.
- VI Un miembro del Personal de Administración y Servicios

3. Comisión de asesoramiento externo. Dado que se trata de agentes sociales externos a la Universidad de Cádiz, desarrollaremos el análisis de esta comisión y de los trabajos que desarrolló en el siguiente punto.

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.4.1. Anteriores a la elaboración de los planes

Una de las actividades que se planificó para recabar información con respecto a la manera en que debía abordarse la redacción de las memorias de los títulos fue la visita de parte del equipo de gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras a otras universidades de fuera de la comunidad andaluza que ya hubiesen presentado titulaciones de similares características para su evaluación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). En concreto se proyectaron entrevistas con representantes de las siguientes universidades: Universitat Oberta de Catalunya, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.

Durante las visitas se llevó a cabo una intensa labor de recopilación de información basada en la cumplimentación de un cuestionario que se presentó en las diferentes universidades. Las cuestiones recogidas en este documento fueron en dos direcciones: la recopilación de información sobre las experiencias de elaboración de las memorias de grados en titulaciones de letras y el análisis de posibles colaboraciones en titulaciones conjuntas y dobles titulaciones.

2.4.2. Durante la elaboración de los planes.

En cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 13 de febrero de 2009, en los que se resalta que resulta necesario definir y adoptar medidas que garanticen y potencien la proyección social de las titulaciones de humanidades y que es necesario que la Facultad de Filosofía y Letras, sus Departamentos y su personal planteen propuestas en este sentido en colaboración con los agentes sociales, se han establecido contactos adicionales con una comisión de expertos académicos y agentes sociales que han sido consultados y que serán tenidos como principal referente de los agentes externos que formarán parte en el seguimiento anual de los títulos. Los procedimientos de consulta que se han seguido han sido de diferente índole: de forma personalizada, se ha enviado a todos los miembros de esta comisión de expertos agentes sociales la última versión de la Memoria con el ruego de que emitieran un informe en el que se destacaran, por una parte, las fortalezas y debilidades del documento, así como las diferentes propuestas de mejora, y, por otra, las amenazas de la propuesta con el fin de poder afrontarlas y las oportunidades para poder aprovecharlas; a nivel general, se ha convocado a una nutrida representación de los agentes sociales de todas las comisiones de título a una reunión con el equipo de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de exponer en público y discutir las diferentes sugerencias; y, como medida complementaria, se han solicitado a diferentes personalidades vinculadas de forma académica o profesional con el Título de Grado cartas de apoyo a los documentos de las distintas memorias (ver Anexos). Los resultados de todos los procedimientos de consulta han sido convenientemente analizados y sistematizados, corrigiéndose los puntos débiles, potenciándose los puntos fuertes e incluyendo en la redacción definitiva de esta Memoria cuantas propuestas de mejora se han hecho.

“La Junta de Facultad podrá crear una COMISIÓN ASESORA EXTERNA (CAE) cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano

de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección. La creación de esta comisión está consonancia con las medidas recogidas en el proceso estratégico PE05 con respecto a la necesidad de conocer la percepción que los agentes externos implicados en el título tienen de la calidad del mismo”

2.5 Objetivos generales del título.

En la relación de competencias genéricas y específicas que figura a continuación se han integrado las sugerencias de los colectivos o entidades no universitarias que tienen relación con la titulación (colegios, asociaciones profesionales, empresas de referencia en el sector) y que han formado parte de la comisión de agentes externos consultados para valorar la memoria. También han sido incluidas las competencias recogidas en documentos preparados por redes, proyectos o entidades nacionales e internacionales. Se ha procurado de esta manera que el perfil del título se ajuste en la mayor medida a las demandas sociales y laborales del entorno de la Universidad de Cádiz

Justificación de la adecuación de los objetivos generales del título

Este título pretende la combinación de dos niveles de conocimiento: uno general, centrado en las Ciencias de la cultura, con un enfoque interdisciplinar y desde una perspectiva principalmente contemporánea, y otro instrumental y aplicado que capacite para la actividad profesional, dichos enfoques se traducen en los dos itinerarios propuestos en el apartado 5.

Estos dos niveles de conocimiento deben garantizar una serie de objetivos generales que son:

1. En cumplimiento de lo recogido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz (Ver apartado planificación de las enseñanzas y tabla resumen de competencias).
2. Ofrecer una formación humanística amplia y transversal.
3. Integrar la reflexión científica como parte de la formación humanística intentando crear puentes en la actual separación entre conocimiento científico y humanístico, enfocando la cultura como un concepto amplio que incluye ciencia, arte, pensamiento y lenguas.
4. Fomentar el análisis de la contemporaneidad imbricándola con la experiencia personal de los estudiantes que coadyuve a comprender los procesos históricos, artísticos y literarios del mundo actual
5. Relacionar los conocimientos humanísticos propuestos con las actividades profesionales

En consecuencia, el graduado en Humanidades alcanzará una formación versátil que le permitirá adaptarse a una sociedad en constante cambio, adquiriendo conocimientos científicos básicos sobre las grandes corrientes artísticas y del pensamiento de la Humanidad, sobre la estructura diacrónica del pasado y el comportamiento del hombre en sociedad.

Las competencias, aptitudes y destrezas genéricas se centrarán en el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, de correlación, de demostración y argumentación, de organización y planificación y, por supuesto, el razonamiento crítico.

Los conocimientos instrumentales y aplicados preparan para la inserción en el mercado laboral, en ámbitos profesionales ligados a la convergencia entre las nuevas tecnologías, la cultura, la comunicación, la docencia y la investigación, así como en los sectores dedicados a la organización y promoción de manifestaciones de carácter cultural y permitirán formar profesionales capaces de poner en valor el patrimonio humano de la empresa.

Atendiendo al Libro Blanco del título los perfiles profesionales para los que capacita el grado son: gestión cultural, enseñanza, Cooperación al desarrollo y turismo cultural., entre otros posibles de la industria de la cultura.

La formación en actitudes y valores facilitará el paso del conocimiento a la acción y la adquisición de destrezas para el trabajo, pero además contribuirá a la formación de ciudadanos europeos dotados de la suficiente capacidad de innovación tecnológica y social.

Competencias del grado de Humanidades

Siguiendo la tipología propuesta por el Libro Blanco, se han clasificado las competencias propuestas en el grado en dos grandes bloques:

1. Competencias genéricas (CG): se definen como aquellos atributos que debe tener cualquier graduado universitario con independencia de su titulación. En este primer grupo, se deberán recoger los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que debe tener todo titulado/a para incorporarse al mercado laboral. Se clasifican en tres grupos:

- Competencias instrumentales (CGI): que proporcionan herramientas para el desarrollo de la actividad profesional.
- Competencias personales (CGP): capacidades individuales relativas a la expresión de los propios planteamientos, habilidades críticas y de autocrítica. Se relacionan con destrezas de índole social, con las habilidades interpersonales de los individuos, la capacidad de trabajar en equipo o la expresión de compromiso social o ético. Estas competencias tienden a facilitar los procesos de interacción social y cooperación.
- Competencias sistémicas (CGS): son las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo las partes de un

todo se relacionan y se agrupan.

2. Competencias específicas (CE): se relacionan con cada una de las áreas temáticas. Son fundamentales en la definición de las titulaciones porque están directamente vinculadas con sus propias materias. Confieren identidad y consistencia al programa de Grado. , y pueden ser clasificadas en dos grandes grupos:

- Competencias específicas disciplinares (saber) (CED): relacionadas con la formación académica que deben adquirir los graduados, es decir, el “saber” que ha de transmitirse a los estudiantes a través de las distintas materias recogidas en el programa.
- Competencias específicas profesionales (saber hacer) (CEP): asociadas a las habilidades, destrezas y conocimientos prácticos que han de ser aprendidos durante la estancia del estudiante en la universidad para el desarrollo de una profesión.

Competencias idiomáticas.

En cuanto a las competencias idiomáticas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna. En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL:

- - Inglés y Francés: Nivel B2
- - Griego: Nivel B1
- - Alemán y Árabe: Nivel A2

Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular.

La Universidad de Cádiz asume el compromiso de impulsar a través de la formación que imparte en sus titulaciones valores que tiene incorporados como institución entre sus fines, así como los que se contemplan en el marco legal para las instituciones de educación superior, y los acordados para la comunidad autónoma de Andalucía por el Consejo Andaluz de Universidades. De acuerdo con ello, a través de la planificación docente anual, se propondrá la inclusión en las materias y asignaturas de actividades formativas y contenidos relacionados con aspectos tales como:

- Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad. Interculturalidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad
- Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional
- Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional.
- Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de grado en el mundo.

- Diseño para todos y accesibilidad universal
- Cultura emprendedora
- Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación, siendo el nivel exigido el incluido en las fichas de materias correspondientes.

Competencias emprendedoras

En cuanto a las competencias emprendedoras, se ha tomado como bibliografía de referencia *La guía del emprendedor. De la idea a la empresa* (Valencia, Bancaja-AJEV, 2008). En este documento aparecen desglosadas y explicadas las principales cualidades que debe desarrollar un emprendedor y que pueden resumirse en: A) ser capaz de desarrollar independencia, intuición, iniciativa y visión de futuro; B) ser capaz de desarrollar ideas creativas e innovadoras y de encontrar las “ventajas competitivas” con vistas a una clara orientación al logro, y C) ser capaz de adquirir seguridad en sí mismo y afán de superación y aprendizaje.

3. Competencias.

3.1. Competencias básicas y generales.

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CGI1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia
CGI2	Capacidad de organización y planificación
CGI3	Conocimiento de una lengua extranjera
CGI4	Capacidad de análisis y síntesis
CGI5	Capacidad de tratamiento y gestión de la información
CGI-6	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CGP-1	Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
CGP-2	Razonamiento crítico
CGP-3	Compromiso ético
CGP-4	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CGP-5	Habilidades en las relaciones interpersonales
CGS-1	Creatividad
CGS-2	Conocimiento de otras culturas y
CGS-3	Adaptación a situaciones nuevas
CGS-4	Iniciativa y espíritu emprendedor
CGS-5	Sensibilidad hacia temas sociales
CGS-6	Aprendizaje autónomo
CGS-7	Sensibilidad hacia temas medioambientales

3.2 Competencias Transversales

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT-1	Valores democráticos
CT-2	Sostenibilidad y compromiso ambiental
CT-3	Principios de igualdad.

3.3. Competencias específicas.

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CED1	Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
CED2	Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento
CED3	Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
CED4	Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad
CED5	Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música
CED6	Conocimiento del espacio y el territorio.
CED7	Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales.
CED8	Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural
CED9	Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental.
CED10	Conocimiento del comportamiento humano y social.
CED11	Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
CED12	Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías
CED13	Conocimiento del proceso de la integración europea.
CED14	Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales
CED15	Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo.
CED16	Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea
CED17	Conocimientos básicos de relaciones internacionales.
CED18	Conocimientos básicos de las políticas culturales, sociales y económicas.
CED19	Conocimientos básicos de lenguas clásicas
CEP 1	Diseñar y producir un producto cultural.
CEP 2	Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión.
CEP 3	Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales.
CEP 4	Innovar en la presentación y difusión de la cultura
CEP 5	Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial.
CEP 6	Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos.
CEP 7	Conocer, comprender e interpretar la situación y diversidad cultural y social actual.
CEP 8	Promover el interés por el valor social de la cultura.
CEP 9	Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÓDULO
CED- 20	Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos de recopilación y de información histórica.
CED -21	Reconocer y comprender algunos de los problemas básicos que en relación al ser humano, la acción y la vida en sociedad plantea la filosofía.
CED- 22	Capacidad de interpretar las obras literarias a partir de las propuestas teórico-críticas desarrolladas desde comienzos del siglo XX.
CED-23	Fomentar el desarrollo de la capacidad crítica que lleva aparejada el estudio lingüístico
CED-24	Ser capaz de producir textos orales y escritos en español en un nivel formal.
CED-25	Dominio instrumental básico de la lengua elegida.
CED-26	Dominio de las seis destrezas del lenguaje en un nivel básico.
CED-27	Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes períodos a través del conocimiento de su Historia para poder situar sus manifestaciones culturales y artísticas
CED-28	Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales y económicas más relevantes de cada época.
CED-29	Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo.
CED-30	Capacidad de análisis lingüístico de texto de ámbitos profesionales diversos
CED -31	Capacidad de establecer diferencias entre tipos de textos a partir de sus características lingüísticas
CED-32	Ser capaz de reconocer y utilizar las distintas funciones del lenguaje en diversos ámbitos sociales.
CED-33	Conocimiento de la ordenación y planificación los recursos naturales y territoriales.
CED-34	Análisis crítico de los principales debates intelectuales derivados de las dinámicas sociales inscritas en el marco de la globalización.
CED-35	Capacidad de comunicación oral y escrita en un nivel pre-intermedio
CED -36	Capacidad de comprensión auditiva general, de comprender conversaciones de hablantes nativos y de recibir instrucciones, de ver televisión y cine, de escuchar conferencias
CED -37	Capacidad de comprender textos de un nivel pre-intermedio, de leer para buscar información, de leer textos largos y complejos.

4. Acceso y Admisión de Estudiantes.

4.1 Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

La Universidad de Cádiz cuenta con diferentes procedimientos para ofrecer una información exhaustiva y actualizada a los posibles estudiantes de nuevo ingreso. De igual manera mantiene en la página WEB un acceso fácil y accesible a toda la información necesaria para la matriculación (<http://www.uca.es/acceso>). Igualmente existen procesos contrastados desde hace años dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso (www.uca.es/web/servicios/orientacion).

4.1.1. Vías y requisitos de acceso al título

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 38 que el acceso a los estudios universitarios exigirá, además de la posesión del título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Para la adjudicación de plazas para los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado/a en Humanidades según el Real Decreto 1892/2008 tendrán opción preferente los estudiantes cuyo cuarto ejercicio de la fase general corresponda a una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza a la que se solicita acceder. Según el artículo 14.2 del mencionado RD la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido.

No obstante debe tenerse en cuenta que de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria única del RD. 1892/2008, de 14 de noviembre, la prueba de acceso regulada en el capítulo II de dicho documento se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las

facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

4.1.2. Perfil de ingreso recomendado

Gracias a su carácter multidisciplinar el grado en Humanidades es atractivo para alumnos de muy diversa procedencia y perfil. El alumno, que se matricule en el Grado en Humanidades, sería recomendable que contará con un buen dominio de la lengua española, capacidad de redacción, curiosidad intelectual, hábito lector y espíritu crítico. Debe poseer las aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo. En caso de ser necesario la prelación de los estudiantes se tendrá en cuenta la elección del grado como primera opción de matrícula, la nota media en las asignaturas relacionadas con el grado y las notas medias obtenidas en las asignaturas de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de Bachillerato.

El perfil de ingreso de los nuevos alumnos será medido anualmente. El coordinador del título realizará una valoración de los resultados obtenidos y planteará propuestas de mejora que puedan ser convenientes y que serán llevadas a la Junta de Facultad para su discusión y aprobación si es procedente. Este apartado está contemplado en el *Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación*.

4.1.3. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utilizan en las actividades programadas dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están a las puertas de iniciar sus estudios universitarios. Se organizan charlas en los Centros de Enseñanzas Secundarias a las que acuden alumnos que realizarán la selectividad y alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior. En dichos actos participa profesorado de la UCA y profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de Cádiz. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos universitarios, los perfiles de ingreso, los planes de estudio y las salidas profesionales de las titulaciones de la UCA. Igualmente se les informa y asesora sobre el proceso de preinscripción y matrícula. Toda la campaña se encuentra organizada mediante un proceso incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación.

La Facultad de Filosofía y Letras participa en actividades de difusión organizadas por la Dirección General de Acceso (visitas de alumnos de Secundaria, edición de material informativo) además de contar con una página de Facebook.

4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA. El proceso de acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiantil está integrado por un conjunto de actividades de diversa naturaleza cuyo objetivo global es informar y orientar al alumno de su adaptación a la facultad.

Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 1999/2000. Con estas actividades se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudio, sus características y particularidades, al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad, prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos distintos procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a la titulación.

El primer contacto con nuestra Facultad se realiza a través del acto de **Bienvenida a alumnos** de primer curso. Es una sesión en el Aula Magna de la Facultad donde el Decano y su equipo (vicedecanos, secretario y coordinadores) reciben a estos nuevos alumnos con una presentación del centro y todos los servicios que tienen a su disposición (Plan de Acción Tutorial, información académica y docente, movilidad, prácticas externas, biblioteca...).

En el acto de bienvenida se explica a los alumnos de nuevo ingreso el **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Facultad de Filosofía y Letras, que comenzó su andadura a mediados de febrero de 2010, motivado, fundamentalmente, por la implantación de los ocho nuevos grados que comenzaron a impartirse en el curso 2010/2011. La necesidad de contar con un PAT organizado, que canalizara las labores de tutoría de nuestros profesores, se plasma en la adaptación del programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del Sistema de Garantía de Calidad de nuestro centro, que cumple con el RD 1393/2007 relativo a esta cuestión académica.

Este plan de acción tutorial se pone en marcha durante el curso 2011/2012 mediante un programa de tutoría denominado **Proyecto Tumentor**, al que se suman otros dos de mentoría o tutoría entre iguales, el **Proyecto Compañero** y el **Proyecto Compañero Mentoring** (específico para alumnos de movilidad internacional). Estos programas se centran en labores de acogida, orientación, apoyo (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad) y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

El Plan Tumentor está integrado por un conjunto de profesores voluntarios (tutores) de los ocho grados que se ofertan en nuestro Centro, mientras que los mentores son alumnos de cursos superiores que previamente han recibido un curso de formación.

El tutor ayudará prestando orientación académica, personal y profesional (facilitando la integración en el sistema universitario, orientándose en la trayectoria curricular, guiando en el desarrollo de estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio, informando sobre salidas profesionales y proporcionando información sobre aspectos académicos).

El mentor y los mentoring harán de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso y servirá de enlace entre tutores y alumnos en la primera fase del proyecto (esto es, durante el primer cuatrimestre del primer año de los estudiantes noveles). Se plantean como objetivos de estos proyectos promover el conocimiento del entorno de la Universidad de Cádiz e informar sobre temas de legislación, organización, servicios de la UCA, biblioteca, becas, espacio europeo, jornadas y cursos, así como facilitar la planificación del estudio y realizar un seguimiento del rendimiento académico del alumnado.

El programa está definido por las siguientes fases:

- Fase de acogida y orientación: Conocimiento del entorno universitario e información académica (primer semestre del primer curso académico).
- Fase de integración: Adaptación académica y social al nuevo entorno (segundo semestre del primer curso académico).
- Fase de apoyo y orientación específica: Seguimiento académico e información específica sobre cuestiones académicas. Se establecerán tutorías colectivas sobre temas específicos (movilidad, prácticas curriculares, itinerarios, salidas profesionales y académicas (segundo, tercero y cuarto cursos)).

El PAT de la Facultad de Filosofía y Letras favorece la excelencia académica mediante la reflexión en el proceso de aprendizaje (detección de carencias, aplicación de estrategias y desarrollo de un aprendizaje autónomo), el asesoramiento curricular y la orientación profesional.

4.1.5. Acogida de estudiantes con discapacidad:

En el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, BOUCA nº 35, se recoge el compromiso de la Universidad con la integración de las personas discapacitadas. En el mismo se establecen los principios normativos aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz en los que se intenta hacer explícito el compromiso de la comunidad universitaria en pro de un tratamiento más equitativo de las personas discapacitadas y de la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El Programa de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Cádiz tiene entre sus finalidades la de acoger en la comunidad universitaria a cualquier persona, con independencia del tipo de discapacidad que presente. Para ello, se articula un procedimiento orientado a:

- Detectar sus posibles necesidades
- Informarle de los recursos disponibles
- Escuchar sus demandas
- Buscar y consensuar con ellos la forma de darles solución

La Dirección General de Acceso y la Facultad de Filosofía y Letras se coordinan con el fin de tener previstos los mecanismos de actuación y disponer de todo aquello que facilite la integración del estudiante discapacitado.

El equipo de dirección del centro asesora a estos alumnos sobre el diseño curricular a realizar y establece junto con los profesores las posibles modificaciones y adaptaciones en las actividades formativas de cada materia teniendo en cuenta lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 octubre.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regula en el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que se remite a tales efectos al Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. Esta última norma, expresa en su artículo 3 las distintas vías de acceso a la Universidad (por superación de una prueba por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller, por estar en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas, etc.).

En referencia al acceso por superación de una prueba por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller, el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008 establece que la nota de admisión se establece a partir del 60% de la nota media de bachillerato, más el 40% de la calificación de una prueba general de carácter obligatorio (en la que se contempla la realización de tres ejercicios de materias comunes y un cuarto ejercicio de una materia de modalidad), más la calificación obtenida en una prueba específica de carácter voluntario (materias de modalidad). La calificación de la prueba específica se establece a partir de la mejor combinación resultante de la puntuación obtenida en dos de las materias de modalidad superadas, multiplicadas por sus parámetros de ponderación establecidos en el intervalo 0,1 y 0,2.

En cuanto a las otras vías de acceso:

a) Ciclos Formativos. Los alumnos que provienen de los Ciclos Formativos relacionados con el grado en Humanidades, reconociéndoseles además hasta 30 créditos del mismo en virtud del acuerdo adoptado por Consejo de Gobierno.

b) Mayores de 25 años mediante prueba específica y proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de la UCA.

c) Titulados, según establece la normativa vigente y mediante proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de la UCA.

d) Extranjeros con estudios preuniversitarios finalizados, mediante homologación y/o convalidación por el Bachillerato español por el Ministerio de Educación y Pruebas de Acceso a la Universidad organizadas por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción, selección y matriculación están disponibles en la página web de la Universidad, localizándose en la web del Centro enlace directo a los servicios centrales indicados.

En la actualidad no se realizan pruebas especiales para acceder a los estudios de Humanidades. En lo que se refiere a pruebas de acceso se está a lo contemplado en la normativa vigente que regula la prueba de acceso a los estudios universitarios, así como al Acuerdo de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se aprueba la Normativa y Organización de las pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad).

Finalmente, debe señalarse que algunas de las vías de acceso (mayores de 25 años, estudiantes con discapacidad, etc.) disfrutan de plazas reservas (artículos 49 y siguientes del Real Decreto 1892/2008).

Mediante acuerdo de su Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, la Universidad de Cádiz se dotó del Reglamento UCA/CG11/2010, de 28 de junio de 2010, de Admisión y Matriculación en la Universidad de Cádiz, en el que lógicamente se reitera lo dicho anteriormente sobre el acceso a los Grados.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso *PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante*, recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

4.3.1. Apoyo y orientación académica.

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. *PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante*. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados “curso cero” y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas

Por último las actividades específicas que organiza la Facultad de Filosofía y Letras para apoyar y orientar a sus estudiantes son las siguientes:

1. Sesión informativa a principio del semestre a todos los alumnos de segundo, tercero y cuarto en donde se recuerdan las convocatorias, normativas y actividades académicas más relevantes del curso. También se distribuye la guía académica del centro.
2. Sesión informativa para incentivar la movilidad de los alumnos. En dicha sesión se informa de todas las becas y ayudas existentes para la movilidad, especialmente las becas Erasmus.
3. Reuniones con el coordinador de la titulación. Los coordinadores de titulación se reúnen con los estudiantes como mínimo una vez al semestre para atender y resolver las dudas y problemas generados.
4. Sala de apoyo informático. Esta sala tiene como objetivo apoyar a los alumnos en el manejo informático permitiéndose imprimir a los estudiantes pequeños trabajos y otros documentos.
5. Cursos en la Biblioteca de Humanidades. Regularmente el personal de la biblioteca organiza diferentes cursos con el fin de que los alumnos utilicen eficazmente los recursos de los que dispone
6. Miércoles de letras. El centro, desde el curso 2004/2005, programa actividades académicas complementarias de la docencia reglada donde el estudiante puede formarse en las materias transversales no contempladas en sus grados, siguiendo el espíritu de las nuevas metodologías docentes del EEES.

7. Publicación de material informativo diverso. Se elaboran dípticos, folletos y CD con la programación docente que aportan información necesaria para el desarrollo académico de los estudiantes.
8. La Facultad dispone, como los demás centros universitarios de la Universidad de Cádiz, del Campus Virtual que permite una ágil comunicación académica con los alumnos.

4.3.2. Apoyo a la inserción laboral.

Igualmente la Titulación dispone en colaboración con la Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. *PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante*. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado, destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

De igual modo desde el curso 2004/2005 se puso en marcha por parte del centro el programa “Humanidades y Empresa” en colaboración con la Oficina de Transferencia de resultados de la Investigación (OTRI). En los cursos siguientes esta iniciativa se incluyó en el programa “AtréBT” coordinado por la OTRI que tiene como objetivo incentivar las ideas y proyectos de empresas de base tecnológica o cultural/creativa. Por último, durante este curso se ha creado el Programa Piloto UNECREA para el fomento de la cultura emprendedora y la creación de equipos multidisciplinares de la Escuela Superior de Ingeniería, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA.

4.3.3. Apoyo psicopedagógico.

La Universidad dispone en el Vicerrectorado de Alumnos, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de Intervención:

Unidad de Asesoramiento Psicológico.

Unidad de Asesoramiento Pedagógico.

Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad .

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la Web del servicio.

4.3.4. Programas específicos.

Entre los Programas específicos de la Universidad, cabe destacar:

A) *Programa de Atención a la Discapacidad*, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. En este sentido, también la Dirección General de Empleo de la UCA con apoyo de la Junta de Andalucía, actualmente viene desarrollando un Programa de prácticas para alumnos universitarios con discapacidad, uno de cuyos objetivos es la realización de prácticas en empresas en igualdad de condiciones, como medio para que estos colectivos puedan hacer uso sin barreras de todos los recursos de los que disponemos para acceder al mercado laboral.

B) *Programa de atención a la diversidad de género*, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

C) *Programa de atención a la Diversidad Social y Cultural*, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

D) *Asesoramiento y apoyo por parte de órganos centrales*. Entre otros, se destacan:

- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad internacional.
- Vicerrectorado de Alumnos.
- Área de Deportes, con diversos tipos de ayudas (v. g., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colabores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).
- Área de Atención al Alumnado, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento, apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.
- Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la de cursos a distintos niveles y orienta sobre los cursos más adecuados de manera personalizada.
- Dirección General de Acción Social y Solidaria. Oficina de Acción Solidaria, con actividades como: Formación Solidaria, Formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria; Formación Solidaria o Voluntariado Social.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS			
CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:			
Mínimo:	0	Máximo:	30
CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS: (en este caso, se debe adjuntar el Título Propio)			
Mínimo:	0	Máximo:	0
CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:			
Mínimo:	0	Máximo:	0

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos. En los nuevos planes de estudios de Grado, la Universidad de Cádiz procederá a la adaptación de la normativa e incorporará los requerimientos fijados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El Grado en Humanidades estará sujeto a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007.

A efectos de reconocimientos y traslados de estudiantes procedentes de otros estudios de la misma u otra Universidad, se establece:

1) La aceptación de traslados a la Facultad de Filosofía y Letras de alumnos procedentes de la misma u otra universidad será competencia del Centro, asesorado por el Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación y deberá, en todo caso, tener en cuenta:

- La capacidad del Centro para aceptar nuevos alumnos. Es la Junta de Facultad del Centro el órgano que adopta anualmente los pertinentes acuerdos al respecto.
- El perfil del solicitante y su expediente e historial académico.

2) Anualmente el Centro publicará los cupos de admisión aprobados por su Junta para el curso siguiente con los plazos y requisitos correspondientes. Los estudiantes que fuesen

admitidos deberán justificar documentalmente en la Secretaría de la Facultad, dentro de los plazos establecidos, los créditos superados en la misma u otra Titulación de la Rama de conocimiento de Arte y Humanidades para proceder, en su caso, al correspondiente reconocimiento.

3) El reconocimiento de créditos tras la admisión del estudiante cumplirá, en todo caso, con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007.

Particularmente, serán objeto de reconocimiento las materias de formación básica cuando el estudiante provenga de estudios que pertenezca a la misma rama de conocimiento. Por los acuerdos existentes a nivel autonómico en el diseño de los estudios de Artes y Humanidades (con carácter principal, el acuerdo adoptado en el punto 3º, "*Principios, directrices y calendario de implantación de estudios oficiales de Grado y Máster en el sistema universitario andaluz*", de la reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de 22 de enero de 2008), se reconocerán igualmente los créditos comunes que constituyen el 75% de estas titulaciones en Andalucía.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

4) Para garantizar la continuación de sus estudios universitarios, el Centro ha regulado los procedimientos de adaptación global y parcial para que los estudiantes de los títulos extinguidos o a extinguir puedan finalizar los mismos en el Grado correspondiente.

5) En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, cumpliéndose así con lo establecido en el Real Decreto para la transferencia de créditos.

6) Como se señala en el apartado correspondiente de la Memoria, se asegura la transferencia y reconocimiento de créditos para los programas de estudios seguidos por los alumnos de movilidad en el marco de los programas nacionales e internacionales correspondientes, atendándose a los procedimientos de la UCA y a las normas marcadas por dichos programas oficiales.

Mediante acuerdo de su Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, la Universidad de Cádiz se dotó del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en los términos vistos.

Finalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12. 8 del Real Decreto 1393/2007, se prevé el reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Este reconocimiento es regulado por el artículo 12 del mencionado Reglamento UCA/CG12/2010, que señala, por un lado, que anualmente se aprobará un catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por Resolución del Rector, a propuesta de los Vicerrectores y Directores Generales competentes y oídas las Comisiones competentes de los Centros y, por otro lado, especifica que el número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos del correspondiente plan de estudios.

4.5 Descripción del Curso de Adaptación al grado.

- **No procede**

5. Planificación de las enseñanzas.

5.1 Estructura general del plan de estudios.

En este apartado se detalla la estructura del plan de estudios del grado de Humanidades. El plan de estudios se organiza siguiendo una estructura de Módulos y Materias. Los Módulos y Materias que se proponen son coherentes con los objetivos generales y garantizan la adquisición de las competencias del título.

Para adaptar el mapa de títulos a la demanda se optó por proponer un plan de actuación conjunta que atendiera a las recomendaciones del Dictamen del Parlamento de Andalucía sobre el sistema universitario andaluz de 2001, a los acuerdos de la Comisión Académica del CAU y del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.

Con este objetivo se ha articulado una planificación conjunta de las enseñanzas en la Facultad que supone la existencia de un primer año de contenidos comunes de rama. Además, estos Grados comparten doce créditos de idioma moderno en las materias obligatorias, así como un creditaje único asignado al trabajo de fin de grado. El Centro ha ubicado (salvo casos excepcionales) todas las materias básicas de rama en el primer año de matrícula del estudiante, facilitando así el cambio de matrícula y título en segundo curso cuando proceda. Así, un estudiante puede matricularse en el primer curso de cualquier grado y cambiar de titulación una vez transcurrido dicho año sin que ello suponga tener que cursar contenidos de primer año, sino que pasaría directamente al segundo curso del nuevo Grado elegido.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en ECTS, por tipo de materia

Para establecer la estructura de los estudios de Grado en Humanidades, se han tomado en consideración todos los aspectos analizados en puntos anteriores de la presente memoria, así como las pautas establecidas en el Libro Blanco de la titulación, los acuerdos del CAU y la normativa propia de la Universidad de Cádiz.

El título de Graduado en Humanidades se estructura de forma que el estudiante a tiempo completo deberá realizar 240 ECTS a lo largo de cuatro años, ajustándose así a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. En ese total se incluyen 60 créditos correspondientes a materias de

formación básica, distribuyéndose el resto en materias obligatorias, optativas y en el Trabajo Fin de Grado, según se indica en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	-
Número de créditos Optativos:	60
Número de créditos Obligatorios:	114
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	6

Itinerarios	
Listado de Itinerarios	Créditos Optativos
Mundo Actual y Comunicación	30
Gestión y Recursos Culturales	30

El plan de estudios de Graduado en Humanidades se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Formación Básica de Rama
- Módulo 2: Fundamentos Históricos y Análisis crítico (obligatorio)
- Módulo 3: Lengua y Comunicación (obligatorio)
- Módulo 4: Manifestaciones culturales (obligatorio)
- Módulo 5: Ciencias del paisaje y Territorio (obligatorio)
- Módulo 6: Ciencias de la sociedad y el pensamiento (obligatorio)
- Módulo 7: Idioma Moderno (obligatorio)
- Módulo 8: Trabajo fin de Grado (obligatorio)
- Módulo 9: Optativas de Refuerzo Curricular
- Módulo 10: Optativas del Itinerario 1. Mundo Actual y Comunicación
- Módulo 11: Optativas del Itinerario 2. Gestión y Recursos Culturales
- Módulo 12: Prácticas externas (optativo)

TABLA I

Módulos correspondientes al 75% común del acuerdo andaluz		
Módulo de formación básica de rama		
Módulos	Materias	Créditos
Módulo I. Formación básica	Lengua Clásica	6
	Historia	6
	Filosofía	6

	Historia del Arte	6
	Literatura	6
	Lingüística	6
	Lengua	6
	Geografía	6
	Idioma moderno	12
Módulos de créditos obligatorios		
Módulos	Materias	Créditos
Módulo II. Fundamentos históricos y análisis crítico	Fundamentos históricos y análisis crítico (Prehistoria) 1	6
	Fundamentos históricos y análisis crítico (Historia Antigua) 2	6
	Fundamentos históricos y análisis crítico (Historia Medieval) 3	6
	Fundamentos históricos y análisis crítico (Historia Moderna) 4	6
	Fundamentos históricos y análisis crítico (Historia Contemporánea) 5	6
	Fundamentos históricos y análisis crítico (Historia de América) 6	6
Módulo III. Lengua y Comunicación	Lengua española y competencias comunicativas	6
	Comunicación y lenguaje	6
Módulo IV. Manifestaciones culturales	Manifestaciones artísticas	12
	Literatura europea comparada	12
Módulo V. Ciencias del paisaje y territorio	Geografía de los paisajes naturales y culturales	6
	Geografía humana y regional	12
Módulo VI. Ciencias de la sociedad y el pensamiento	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo	6
	Filosofía moral y política	6
Módulo VII. Idioma Moderno	Idioma Moderno	12
Módulo VIII. Trabajo fin de Grado		6

Módulo de optativas de refuerzo curricular		
Módulos	Materias	Créditos
Módulo IX. Optativas de refuerzo curricular	Psicología	6
	Historia de las culturas	6
	Mitología clásica	6
	Historia de la ciencia	6
	Literatura, imagen y medios de comunicación	6

Módulos de optativas de itinerario (el estudiante debe elegir uno entre los dos ofertados) y Módulo optativo de prácticas externas		
Módulos	Materias	Créditos
Módulo X. Itinerario 1: Mundo Actual y Comunicación	Mundo actual	6
	Artes plásticas y visuales contemporáneas	6
	Teoría y práctica de la democracia	6
	Retórica actual	6
	Lenguas románicas europeas comparadas	6
Módulo XI. Itinerario 2: Gestión y Recursos Culturales	Teorías de la cultura	6
	Patrimonio arqueológico	6
	Museología y museografía	6
	Planificación y gestión territorial de la cultura	6
Módulo XII. Prácticas externas		6

El alumno podrá configurar su Plan de Estudios cursando todas las materias de Formación Básica (60 créditos) y de Carácter Obligatorio que constituyen el núcleo de la Titulación (114 créditos más los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado). Estos contenidos se ajustan a lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades para definir el Título de Grado que se propone, y cuentan con el respaldo de los agentes sociales representados en el Pleno de dicho Órgano de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz.

Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos atendiendo a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad; ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En este supuesto, con vistas a posibilitar la realización de programaciones conjuntas, el alumno podrá comenzar a cursar los 60 créditos optativos a partir del segundo curso académico. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Con esta propuesta se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes, atendiendo así a lo establecido en el Art. 56.3 de la Ley Andaluza de Universidades. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de las propuestas del Centro, determinar qué contenidos puedan ampliar la oferta específica de optatividad del título.

Por ello, y sin entrar en contradicción con lo expresado en el párrafo anterior y para permitir la formación en los itinerarios específicos del Grado en Humanidades, así el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma:

1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios.

2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos por:

- Realización de estancias Erasmus, Sócrates o equiparables, sin que esto limite la posibilidad de reconocimiento no sólo de créditos optativos, sino también de materias obligatorias cuando se aproximen en sus contenidos a los cursados y superados en la estancia.

- Realización de prácticas externas, más allá de las que puedan tener carácter obligatorio

- Realización de asignaturas, cursos y talleres orientados a la adquisición de competencias transversales, ofertados por la Universidad, y que resulten adecuados a la titulación: Idiomas, Informática, Emprendedores, según lo determine el Consejo de Gobierno.

- Realización de asignaturas y actividades orientadas a la formación integral del estudiante, ofertadas por la Universidad, según la relación que se determine y actualice por el Consejo de Gobierno, y elegidas de modo que complementen los propios de la titulación.

- Reconocimiento de créditos por participación en actividades contempladas en el Art. 12.8 del RD 1393/2007 [De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a tenor del cual los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 108 de formación obligatoria. El alumno deberá realizar y presentar un trabajo-memoria en el que demuestre las competencias asociadas al título que ha adquirido a lo largo de los años de estudio. La tutoría de estos trabajos correrá a cargo del profesorado de la Universidad de Cádiz implicado en la impartición del título de Humanidades.

Los programas de movilidad (Erasmus, Sócrates, etc), son opcionales y especialmente recomendados. Se ofrecerán a un número amplio de estudiantes, que la Facultad irá manteniendo y, en lo posible, incrementando curso tras curso a lo largo de la aplicación del Plan de Estudios de acuerdo con la suscripción de los oportunos convenios con Universidades de todo el mundo. Cada año se efectuará una sesión informativa para todos los estudiantes de primer curso sobre el interés y las condiciones de los programas de movilidad (en el punto 5.2 se amplía la información sobre movilidad).

La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria.

Dentro de la optatividad se ofertará al alumno dos itinerarios denominados **Mundo Actual y Comunicación, y Gestión y Recursos Culturales**. El primero capacitará al estudiante para diseñar, producir y gestionar contenidos informativos culturales, y conocer la realidad de la sociedad actual. El segundo tiene como objetivo básico capacitar al estudiante para poder definir recursos, proyectos e iniciativas culturales, itinerarios y productos culturales turísticos, organizar eventos, etc.

5.2 Descripción y justificación académica del plan de estudios

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS								
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE	
M1 FORMACIÓN BÁSICA	60	Lengua clásica	6	Introducción a la lengua clásica	6	1º	2º	
		Historia	6	Introducción a la Historia	6	1º	2º	
		Filosofía	6	Introducción a la filosofía	6	1º	2º	
		Hª del arte	6	Introducción a Hª del arte	6	1º	2º	
		Literatura	6	Teoría de la literatura Contemporánea	6	1º	1º	
		Lingüística	6	Introducción a Lingüística	6	1º	1º	
		Lengua	6	Lengua española	6	1º	1º	
		Geografía	6	Introducción a Geografía	6	1º	1º	
		Idioma moderno I	12	Alemán I	6	6	1º	1º
				Alemán II	6	6	1º	2º
				Francés I	6	6	1º	1º
				Francés II	6	6	1º	2º
				Griego I	6	6	1º	1º
				Griego II	6	6	1º	2º
Inglés I	6			6	1º	1º		
Inglés II	6			6	1º	2º		
Árabe I	6	6	1º	1º				
Árabe II	6	6	1º	2º				

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
MODULO 2 FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y ANÁLISIS CRÍTICO	36	Fundamentos Históricos y análisis crítico. I Prehistoria,	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico I	6	2º	3º
		Fundamentos Históricos y análisis crítico. II Hª antigua	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico II	6	2º	3º
		Fundamentos Históricos y análisis crítico. III Hª medieval	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico III	6	2º	4º
		Fundamentos Históricos y análisis crítico. IV Hª moderna	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico IV	6	2º	4º
		Fundamentos Históricos y análisis crítico V Hª Contemporánea	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico.V	6	3º	5º
		Fundamentos Históricos y análisis crítico VI, Hª América	6	Fundamentos Históricos y análisis crítico VI. Hª América	6	3º	5º

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
MODULO 3 LENGUA Y COMUNICACIÓN	12	Lengua española y competencias comunicativas	6	Lengua española y competencias comunicativas	6	2º	3º
		Comunicación y lenguaje	6	Comunicación y lenguaje	6	2º	4º
MODULO 4. MANIFESTACIONES CULTURALES	24	Manifestaciones artísticas y culturales	12	Manifestaciones artísticas I	6	3º	5º
				Manifestaciones artísticas II	6	3º	6º
		Literatura europea comparada	12	Literatura europea comparada I	6	3º	5º
				Literatura europea comparada II	6	3º	6º
MODULO 5. CIENCIAS DEL PAISAJE Y TERRITORIO	18	Geografía de los paisajes naturales y culturales	6	Geografía de los paisajes naturales y culturales	6	2º	3º
		Geografía humana y regional	12	Geografía humana y regional I	6	2º	4º
				Geografía humana y regional II	6	3º	6º
MODULO 6 CIENCIAS DE LA SOCIEDAD Y EL PENSAMIENTO	12	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo	6	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo	6	3º	5º
		Filosofía moral y política	6	Filosofía moral y política	6	3º	6º

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
MODULO 7 IDIOMA MODERNO	12	Idioma Moderno	12	Alemán III	6	2º	3º
				Alemán IV	6	2º	4º
				Francés III	6	2º	3º
				Francés IV	6	2º	4º
				Griego III	6	2º	3º
				Griego IV	6	2º	4º
				Inglés III	6	2º	3º
				Inglés IV	6	2º	4º
				Árabe III	6	2º	3º
				Árabe IV	6	2º	4º
				Alemán I	6	2º	3º
				Alemán II	6	2º	4º
				Francés I	6	2º	3º
				Francés II	6	2º	4º
				Griego I	6	2º	3º
				Griego II	6	2	4º
				Inglés I	6	2º	3º
Inglés II	6	2º	4º				
Árabe I	6	2º	3º				
Árabe II	6	2º	4º				
El alumno cursa 12 ectS de un mismo idioma, continuación del elegido en 1º, o un nuevo idioma diferente del anterior							
MODULO 8. TRABAJO FIN DE GRADO	6	Trabajo fin de grado		Trabajo fin de grado	6	4º	8º
MODULO 9. REFUERZO CURRICULAR	30	Psicología	6	Psicología	6	3º	6º
		Hª de las culturas	6	Hª de las culturas	6	4º	7º
		Mitología clásica	6	Mitología clásica	6	4º	7º
		Historia de la ciencia	6	Historia de la ciencia	6	4º	7º
		Literatura, imagen y medios de comunicación	6	Literatura, imagen y medios de comunicación	6	4º	7º

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
MÓDULO 10 ITINERARIO I. MUNDO ACTUAL Y COMUNICACIÓN	30	Mundo actual	6	Mundo actual	6	4º	7º
		Artes plásticas y visuales contemporáneas	6	Artes plásticas y visuales contemporáneas	6	4º	8º
		Teoría y práctica de la democracia	6	Teoría y práctica de la democracia	6	4º	8º
		Retórica actual	6	Retórica actual	6	4º	8º
		Lenguas románicas europeas comparadas	6	Lenguas románicas europeas comparadas	6	4º	8º
MÓDULO 11 ITINERARIO II. GESTIÓN Y RECURSOS CULTURALES	30	Teoría de las culturas	6	Teoría de las culturas	6	4º	8º
		Patrimonio arqueológico	6	Patrimonio arqueológico	6	4º	7º
		Museología y museografía	6	Museología y museografía	6	4º	8º
		Planificación y gestión territorial de la cultura	6	Planificación y gestión territorial de la cultura	6	4º	8º
		Gestión del patrimonio etnográfico	6	Gestión del patrimonio etnográfico	6	4º	8º
MÓDULO 12 PRÁCTICAS EXTERNAS	6	Prácticas externas	6	Prácticas externas	6		

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Clases presenciales de carácter teórico y práctico basadas en la exposición de tipo magistral y la aplicación de los contenidos y recursos tradicionales
2	Seminarios y talleres. Su objetivo es la transmisión de conceptos y conocimientos a través de la participación, reflexión y debate.
3	Actividades académicamente dirigidas, como exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, excursiones y visitas, tutorías colectivas, elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor, Trabajos a través del campus virtual.
4	Evaluación. Exámenes y pruebas escritas u orales
5	Trabajo autónomo del estudiante. Trabajo personal, elaboración de Memorias de actividades, horas de estudio, tutorías personales.
6	Exposición pública.
7	Trabajo presencial en la empresa/institución

5.2.2. Metodologías Docentes. *(Enumerar todas las del Plan de Estudios).*

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
1	Clases magistrales
2	Análisis de casos
3	Lecturas obligatorias
4	Seminarios
5	Talleres
6	Tutorías colectivas e individuales
7	Exámenes y pruebas

8	Orientación, seguimiento y control del trabajo del alumno
9	Trabajo en grupo

5.2.3. Sistemas de Evaluación. *(enumerar todas las del Plan de Estudios).*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico
2	Trabajo de investigación
3	Exposiciones
4	Lecturas obligatorias y reseñas
5	Participación en seminarios
6	Actividad diaria en el aula
7	Informes del tutor (académico y/o profesional)
8	Defensa ante tribunal
9	Memoria de prácticas
10	Autoinforme del estudiante

5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Convenios de cooperación

La Facultad de Filosofía y Letras tiene unas intensas relaciones internacionales plasmadas en numerosos convenios bilaterales dentro del marco de intercambios Erasmus. En el curso 2008/2009 el centro tenía firmado 149 convenios con 21 países ofertando 316 plazas de intercambios para las ocho titulaciones existentes. Los países con los que la Facultad tiene firmados convenios son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía. En la tabla siguiente se observan el número de convenios y plazas por países y titulaciones.

Tabla 5.1 Movilidad Erasmus de la Facultad de Filosofía y Letras por titulaciones y países

	F. Árabe		F. Clásica		F. Francesa		F. Hispánica		F. Inglesa		Historia		Humanidades		Lingüística	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Alemania	5	6					9	1	1	2	1	1			5	10
Austria	1	2					1	2								
Bélgica	1	1			3	5	2	3			3	3			1	2
Bulgaria							1	2								
Dinamarca									1	1	1	1				
Eslovenia															1	2
Estonia							1	2								
Finlandia	1	1					1	2	1	1	2	4			1	1
Francia	1	4	2	2	17	4	1	2			6	11	2	3	1	2
Grecia	1	2														
Holanda							1	2								
Hungría					1	2					1	4				
Irlanda									1	4			1	2		
Italia	1	1	1	5	2	3	1	2			7	15			3	4
Polonia							2	5	1	3	1	2	1	2		
Portugal			3	3					2	3	2	4	1	2		
Reino Unido							5	1	7	2	2	5	2	5		
R. checa							1	2								
Suecia							1	2								
Suiza							1	2					1	2		
Turquía					1	2			2	4						
Total	11	17	6	10	24	55	37	80	25	69	26	50	8	14	12	21

Fuente: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, 2009

A: Nº de convenios

B: Nº de plazas

Para el Grado en Humanidades, el centro tiene firmado los siguientes convenios bilaterales:

Tabla 5.2 Convenio Erasmus de la titulación de Humanidades

	PLAZAS	MESES
--	--------	-------

FRANCIA		
Université Vincennes Saint Denis	1	6
Université Paris X Nanterre	2	6
IRLANDA		
University College Cork	2	9
POLONIA		
Uniwersytet Jagiellonski	2	10
PORTUGAL		
Universidade Nova de Lisboa	2	10
REINO UNIDO		
University of Sussex	4	9
University of Durham	1	9
SUIZA		
Universität Luzern	2	9

Fuente: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, 2009

Además de los intercambios de movilidad Erasmus, el centro mantiene convenios específicos con universidades rusas, norteamericana y del Magreb.

De igual modo la Facultad mantiene convenios con universidades nacionales dentro del marco del Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles (SICUE). En el curso 2008/2009 el centro tenía firmado convenios con 22 universidades españolas que representan a 11 comunidades autónomas ofertando 91 plazas de intercambios para las ocho titulaciones existentes. La tabla siguiente relaciona las plazas, universidades y titulaciones.

Tabla 5.3 Movilidad SICUE de la Facultad de Filosofía y Letras por titulaciones y universidad.

	F. Árabe	F. Clásica	F. Francesa	F. Hispánica	F. Inglesa	Historia	Humanidades	Lingüística	Total
U. Alcalá de Henares				2	2	2	2		8
U. de Alicante					2				2
U. Autónoma de Barcelona		2							2

U. Autónoma de Madrid	2	1	1	1	2	2		1	10
U. de Barcelona			2		2	2		2	8
U. de Cantabria						1			1
U. de Castilla La Mancha					1		1		2
U. Complutense de Madrid						2			2
U. de Córdoba					1				1
U. de		2	1		1				4
U. de Granada	2	2		1	2	2			9
U. de Las Palmas de Gran Canaria					1				1
U. de Jaén					2				2
U. de León				2	1			2	5
U. de Málaga		2							2
U. de Oviedo		10							10
U. Pablo de							2		2
U. del País Vasco		2							2
U. de Sevilla	2			1	1				4
U. de Salamanca	1					2	2		5
U. de Valencia		2							2
U. de Zaragoza			1		1	5			7
Total	7	23	5	7	19	18	7	5	91

Fuente: Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, 2009

Para el Grado en Humanidades, el centro tiene firmado los siguientes convenios:

Tabla 5.4 Convenio SICUE de la titulación de Humanidades

PROGRAMA DE INTERCAMBIO SICUE-SÉNECA		
HUMANIDADES	PLAZAS	MESES
Universidad de Alcalá de Henares	2	9
Universidad de Salamanca	2	9
Universidad de Castilla-La Mancha	1	9
Universidad Pablo de Olavide	2	9

Fuente: Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, 2009

Posibles ayudas para financiar la movilidad

La movilidad Erasmus se financia con fondos procedentes de la Comisión Europea, la secretaría del Estado, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz.

En los criterios de asignación económica de la ayuda se tienen en consideración los recursos de los que disponen los solicitantes. Asimismo existen ayudas especiales Erasmus para estudiantes discapacitados. A aquellos alumnos Erasmus salientes, se les subvenciona formación específica en idiomas, mediante cursos ofertados por el Centro Superior de Lenguas Modernas.

El Programa Bancaja está financiado por esta entidad. La movilidad Averroes está financiada en el marco del Programa “Erasmus Mundus External Cooperation Window” de la Comisión Europea.

La movilidad SICUE se financia a través de las becas SENECA del Ministerio de Ciencia e Innovación y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas.

Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título

Todas las acciones de movilidad se desarrollan en el marco de acuerdos previos sobre programas de estudios a ser cursados en el exterior. Dichos acuerdos se basan en la adquisición de las competencias del Grado en Humanidades.

Estas acciones de movilidad posibilitan la adquisición de un bagaje cultural nacional e internacional muy demandado en el mercado de trabajo. Entre los objetivos del programa de movilidad destaca el que los estudiantes se beneficien de la experiencia social y cultural que implica la vida en otros países, mejorar su formación curricular enfocada a la incorporación laboral, fortalecer su capacidad de comunicación, cooperación, adaptación y comprensión de otras culturas. Todas ellas competencias básicas de un graduado en Humanidades.

La promoción de la internacionalización en la titulación resulta de suma importancia, toda vez que es preciso mejorar e incentivar al alumnado para realizar movilizaciones bajo el programa Erasmus, y romper con ello la tendencia del alumno a completar su formación de grado sin haber tenido ocasión de anticipar su futuras prácticas y necesidades en otros países en los que la implantación de los nuevos títulos de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación ya es una realidad.

Planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados:

Dentro de la planificación, evaluación y seguimiento de la movilidad Erasmus del estudiante se puede establecer los siguientes procesos y cronograma:

1.- A instancias de las diferentes Titulaciones se establecen acuerdos bilaterales o acuerdos interuniversitarios con otra Universidad Europea que afecten a esa Titulación.

Si la Universidad extranjera está de acuerdo en intercambiar estudiantes para esa Titulación, se firma un Contrato Bilateral, contrato del que es responsable la Oficina de Relaciones Internacionales y el profesor de la Titulación que ha solicitado el intercambio (coordinador académico).

2.- Antes del 1 de noviembre de cada año, la Oficina de Relaciones Internacionales debe enviar a la Comisión Europea la relación de todos los acuerdos bilaterales establecidos en la Universidad y los flujos de movilidad estudiantil contemplados en cada acuerdo. Es lo que se llama el Contrato Institucional con Bruselas.

3.- Aunque la aprobación de este Contrato Institucional no se suele producir hasta mayo-junio, la Universidad pondrá en marcha sus mecanismos de adjudicación de plazas con anterioridad a esa aprobación. De esta manera, en enero/febrero de cada año, la Oficina de Relaciones Internacionales hace públicas las plazas y los destinos para el curso siguiente, junto con las bases de la convocatoria, y los requisitos que establece el Programa, abriéndose en cada titulación un período de presentación de candidaturas.

4.- La selección de los candidatos se realiza en cada Titulación, en base a los requisitos de la convocatoria, selección que es siempre de carácter académico. De esa selección se encarga el

Coordinador Académico de ese Intercambio concreto con cada titulación. Tras un periodo de reclamaciones, Relaciones Internacionales publica la adjudicación definitiva de plazas.

Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

La titulación dispone de procedimientos -PC06 - dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes "Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes" y de los alumnos entrantes "Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos". Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.

FICHA DE MÓDULO 1	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 1 :	Formación básica

MATERIA DEL MÓDULO I			
MATERIA 1:	LENGUA CLÁSICA		
CARÁCTER:	BÁSICO	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE LENGUA ESPAÑOLA
RAMA:	Artes y Humanidades		
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Introducción a la lengua clásica		
CARÁCTER:	BÁSICO	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE LENGUA ESPAÑOLA
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º SEMESTRE

MATERIA DEL MÓDULO I			
MATERIA 2:	HISTORIA		
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
RAMA:	Artes y Humanidades		
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA	
Asignatura 1:	Introducción a la historia

CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 3	FILOSOFÍA	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Introducción a la filosofía	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA: 4	HISTORIA DEL ARTE	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: LENGUA ESPAÑOLA
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º SEMESTRE

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Introducción a la Hª del Arte	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 5	LITERATURA	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Lengua española

RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Teoría de la Literatura contemporánea	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 6	LINGÜÍSTICA	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura :	Introducción a la lingüística	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 7	Lengua	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: LENGUA ESPAÑOLA
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Lengua española	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 8	Geografía	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Lengua española
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Introducción a la geografía	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

MATERIA DEL MÓDULO I		
MATERIA : 9	Idioma moderno (a elegir dos asignaturas correspondientes a un solo idioma de los ofertados por el centro)	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español, inglés, francés, alemán, griego, árabe
RAMA:	Artes y Humanidades	
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1 y 2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura : 1	Alemán I	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: alemán
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre
Asignatura : 2	Alemán II	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: alemán
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura :	Francés I	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º semestre

Asignatura : 2	Francés II	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura :	Griego I	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española, griego
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:1º semestre
Asignatura : 2	Griego II	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española, griego
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura :	Inglés I	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:1º semestre
Asignatura : 2	inglés II	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:2º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA		
Asignatura :	Árabes I	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española, árabe
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:1º semestre
Asignatura : 2	Árabe II	
CARÁCTER:	Básico	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: lengua española, árabe
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:2º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA		
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523001 <i>Introducción a la lengua</i>		

<i>clásica</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP5, CGS-6	CED-12, CED-19, CEP-6	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:		
No existen		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:		
<p>Lengua clásica</p> <p>La materia de lengua clásica en la rama de Artes y Humanidades aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el griego y el latín. Se pretende que el alumno, a fin de completar su formación humanística integral, adquiera unos conocimientos elementales sobre las lenguas clásicas y trabaje el contacto con textos en su lengua original que reflejen diferentes aspectos de la civilización y la cultura clásica</p>		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comprensión y/o traducción en un nivel básico de exigencia gramatical de textos clásicos. • Interactuar en lenguas clásicas sobre elementos y situaciones de la vida cotidiana. • Conocer los aspectos relevantes de la forma de vivir y de pensar en la civilización clásica y en Hispania a través de los textos. • Relacionar elementos socioculturales del mundo clásico con los actuales a través de los textos. • Argumentar y aportar razones a favor del pensamiento propio, y expresarlo con claridad y coherencia, de forma oral y escrita. • Comunicación oral y escrita en un nivel básico. • Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones 		
OBSERVACIONES:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)

1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales		
Análisis de casos		
Lecturas obligatorias		
Seminarios		
Talleres		
Exámenes y pruebas		
Tutorías colectivas o individuales		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523002 Introducción a la Historia			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-3, CGP-5, CGS-5, CGS-6	CED-3, CED-12, CED-19, CEP-6, CED-20,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Historia La Historia como ciencia. Conocimientos básicos de la fundamentación de la Historia. Estudio de los principales procesos e hitos históricos desde la prehistoria hasta la actualidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener conocimientos y capacidades para la gestión y desarrollo del patrimonio histórico-artístico y cultural. • Comunicación oral y escrita en un nivel básico. en conversaciones básicas tanto informales como formales. • Conocer los aspectos relevantes de la forma de vivir y de pensar en la civilización clásica y en Hispania a través de los textos. • Relacionar elementos socioculturales del mundo clásico con los actuales a través de los textos.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima

1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y	0	20

recensiones		
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523003 <i>Introducción a la Filosofía</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGI-6, CGP1, CGP-2, CGP-3, CGS-5, CGS-6	CED-2, CED-12, CEP-6, CED-21	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
El ser humano: acción y libertad. El debate sobre el humanismo: desde la modernidad hasta la actualidad. El ser humano y sus valores: grandes cuestiones del mundo actual.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y conocer algunos de los problemas filosóficos de actualidad en torno al ser humano y sus valores morales en relación con su generación histórica en la modernidad. Relacionar e integrar la diversidad de conocimientos que acerca del ser humano y sus valores los alumnos poseen, poniendo de manifiesto las conexiones existentes entre los distintos ámbitos de la realidad social y las diferentes formas de saber. Argumentar y aportar razones a favor del pensamiento propio, y expresarlo con claridad y coherencia, de forma oral y escrita. Analizar y comentar textos de carácter argumentativo, identificando los problemas que plantean, su estructura argumentativa y las soluciones a las que llega. Comunicación oral y escrita en un nivel básico. Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones
OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)

1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y reseñas	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523004 Introducción a la Hª del Arte

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-4, CGP-5, CGS-1, CGS-2, CGS-6,	CED-1, CED-4, CED-12, CEP-6,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Introducción a la Ha del Arte

Introducción a la Historia del Arte: concepto, terminología básica y metodologías. Análisis de la historiografía de la Hª del Arte. La forma artística y el estilo. Principales estilos y movimientos artísticos del mundo occidental. El patrimonio artístico: concepto y conservación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Obtener conocimientos y capacidades para la gestión y el desarrollo del patrimonio histórico, artístico y cultural

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 2052005 Teoría de la literatura contemporánea

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
--------------	----------------	------------------	--------------------

CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4,CB- 5.	CGI,2 CGI-5, CGI- 6, CGP-1, CGP-2. CGP-3, CGP-4, CGP-5, CGS-2, CGS-5, CGS-6	CED-4, CEP-6, CED-22, CED-23	CT-1, CT-3
-----------------------------------	---	---------------------------------	------------

REQUISITOS PREVIOS:

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Literatura

Conocimiento básico de las propuestas fundamentales de la Teoría Literaria desde los comienzos del siglo XX, en relación a) con los distintos elementos que conforman el hecho literario, b) con las diferentes disciplinas humanísticas – Lengua y Lingüística, Filosofía, Antropología, Psicología, Sociología...- en las que se apoyan los estudios de la Literatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las principales corrientes teórico-críticas desarrolladas a lo largo del siglo XX en torno a la literatura y las obras literarias.
- Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario.
- Análisis crítico de producciones propias y ajenas orales y escritas en español.
- Comunicación oral y escrita en un nivel básico.
- Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones
- Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas.
- Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 2052306 Introducción a la Lingüística

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-2, CGI-5, CGP-5, CGS-3, CGS-6	CEP-6, CED-23	CT-1, CT-2, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Lingüística

Explicación teórica y presentación de los contenidos descriptivos de la materia. Fundamentación científica de las múltiples observaciones derivadas de la realidad del lenguaje a lo largo de la historia, a través de la reflexión crítica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- *Abordar los conceptos, términos y principios de la Lingüística como estudio sistemático del lenguaje. Relacionarlos entre sí y con los distintos modelos en los que se enmarcan.*
- *Conocer las principales aportaciones de la Lingüística a lo largo de la historia y sus conexiones con otras disciplinas humanísticas.*
- *Aplicar de los logros alcanzados por la Lingüística al análisis y comentario de*

casos prácticos.

- *Análisis crítico de producciones propias y ajenas orales y escritas en español.*
- *Adecuar las producciones lingüísticas en español a los diferentes tipos de situaciones comunicativas.*
- *Comunicación oral y escrita en un nivel básico.*

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 2052307 Lengua española

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-1, CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-3,	CED-12, CEP-6, CED-24	CT-1,CT-3

	CGP-4, CGP-5, CGS-6		
--	------------------------	--	--

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Lengua Ortografía, Tipos de texto, Estilo, Corrección léxica, sintáctica y morfológica aplicado a la lengua española.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar y aportar razones a favor del pensamiento propio, y expresarlo con claridad y coherencia, de forma oral y escrita. • Analizar y comentar textos de carácter argumentativo, identificando los problemas que plantean, su estructura argumentativa y las soluciones a las que llega. • propias y ajenas orales y escritas en español. • Comunicación oral y escrita en un nivel básico. • Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones • Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas. • Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas

Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 2052308 Introducción a la geografía			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4,CB- 5.	CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGI-6, CGP-1, CGP-5, CGS-2, CGS-5, CGS-6, CGS-7	CED-6, CED-12, CEP-6	CT-1, CT-2, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Conceptos y métodos geográficos, la cartografía, Aspectos de geografía humana, geografía de España.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar e integrar la diversidad de conocimientos que acerca del ser humano y sus valores los alumnos poseen, poniendo de manifiesto las conexiones existentes entre los distintos ámbitos de la realidad social y las diferentes formas de saber. • Argumentar y aportar razones a favor del pensamiento propio, y expresarlo con claridad y coherencia, de forma oral y escrita. • Analizar y comentar textos de carácter argumentativo, identificando los problemas que plantean, su estructura argumentativa y las soluciones a las que llega. • Comunicación oral y escrita en un nivel básico.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3. Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5. Participación en seminarios	0	10
6. Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523009 Alemán I, 20523017 Árabe I, 2052315 Inglés I, 20523013 Griego I, 20523011 Francés I, 20523010 Alemán II, 20523018 Árabe II, 20523016 Inglés II, 20523014 Griego II, 20523014 Francés.

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-3, CGI-5, CGP-1, CGP-5, CGS-1, CGS-3, CGS-5,	CEP-6, CED-25, CED-26	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (1º Semestre) para poder superar Idioma Moderno I (2º Semestre).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

-IDIOMA MODERNO I:

Los contenidos estarán destinados a la adquisición y desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales del idioma: *escritura, lectura y producción y recepción oral*, con un nivel básico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

IDIOMA MODERNO

Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).

OBSERVACIONES:

El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son:

Módulo	Asignatura	Semestr e	Curso	Nivel MCER L
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Alemán I	1º	1º	A1
	Idioma Moderno I: Alemán II	2º		A1
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Árabe I	1º	1º	A1
	Idioma Moderno I: Árabe II	2º		A1
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Francés I	1º	1º	A2
	Idioma Moderno I:	2º		B1

	Francés II			
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Griego I	1º	1º	A1
	Idioma Moderno I: Griego II	2º		A2
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Inglés I	1º	1º	B1
	Idioma Moderno I: Inglés II	2º		B1

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3. Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5. Participación en seminarios	0	10

6 Actividad diaria en el aula	10	20
-------------------------------	----	----

FICHA DE MÓDULO II		
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y ANÁLISIS CRÍTICO	

MATERIA DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Prehistoria		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico I Prehistoria		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA :	Historia antigua		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura	Fundamentos históricos y análisis crítico II. Historia antigua		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA:	Fundamentos históricos y análisis crítico III. Historia medieval		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE	4º

		TEMPORAL:	semestre
--	--	------------------	-----------------

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico III. Historia medieval		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º Semestre

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
MATERIA :	Fundamentos históricos y análisis crítico. Historia Moderna		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA			
Asignatura 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico IV. Historia Moderna		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º Semestre

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico V. Historia contemporánea		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico V. Hª Contemporánea		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Semestre

MATERIA 6 DEL MÓDULO			
MATERIA :	Fundamentos históricos y análisis crítico VI. Historia de América		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Fundamentos históricos y análisis crítico VI. Hª de América		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523019 Fundamentos históricos y análisis crítico I			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-4, CGP-5, CGS-2, CGS-5,	CED-3, CED-4, CED-11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.</p> <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período. - Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial. - Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo. - Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos. • Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica • Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica • Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos • Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continúa construcción
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10

6 Actividad diaria en el aula	10	20
-------------------------------	----	----

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 2052320 Fundamentos históricos y análisis crítico II			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-4, CGS-5,	CED-3, CED-4, CED-11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.</p> <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período. - Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial. - Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo. - Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos. • Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica • Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica • Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos • Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales y escritas	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
4. Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523021 Fundamentos históricos y análisis crítico III			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP2, CGP-4, CGS-2, CGS-5	CED-3, CED-4, CED-11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como

base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.

Específicamente:

- Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período.
- Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial.
- Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo.
- Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos.
- Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica
- Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica
- Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos
- Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523022 Fundamentos históricos y análisis crítico IV			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-4, CGS-2, CGS-5,	CED-3, CED-4, CED11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.</p> <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período. - Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial. - Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo. - Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos. • Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes

de las diferentes ramas de la investigación histórica

- Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica
- Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos
- Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continúa construcción

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523023 Fundamentos históricos y

análisis crítico V			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-4, CGP-5, CGS-2, CGS-5	CED-3, CED-4, CED-3, CED-4, CED-11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.</p> <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período. - Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial. - Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo. - Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos. • Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica • Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica • Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos • Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)

1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales		
Análisis de casos		
Lecturas obligatorias		
Seminarios		
Talleres		
Tutorías colectivas		
Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523024 Fundamentos históricos y análisis crítico VI			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-2, CGI-5, CGP-1, CGP2, CGS- 2 CGS-5,	CED-3, CED-4, CED-11, CED-18, CED-27, CED-28, CED-29	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Desde una perspectiva general se trataría de integrar los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales, sociales y económicos.</p> <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el marco historiográfico, teórico y metodológico apropiado a la Historia económica y social de cada período. - Encuadrar la historia social y económica de una forma diacrónica y espacial. - Analizar los principales hitos sociales y económicos a lo largo del tiempo. - Estudiar los procesos sociales y económicos en la Historia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico en relación con los acontecimientos y procesos sociales y económicos. • Conocimiento de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica • Conocimiento y habilidad para organizar la información histórica • Conciencia de las diferentes perspectivas sociales y económicas en los diversos periodos y contextos históricos • Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales		
Análisis de casos		
Lecturas obligatorias		
Seminarios		
Talleres		
Tutorías colectivas		
Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO III	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	LENGUA Y COMUNICACIÓN

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Lengua española y competencias comunicativas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Lengua española y competencias comunicativas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Comunicación y lenguaje.		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española

ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º semestre
----------------------	----------	-----------------------------	--------------------

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Comunicación y lenguaje		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523025 lengua española y competencias comunicativas			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-1, CGI-4, CGP-5, CGS-3.	CEP-6, CED-31, CED-32	CT-1,CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Los contenidos se articulan en cuatro grandes bloques temáticos: introducción a la comunicación, dimensión psicobiológica del lenguaje, dimensión simbólica del lenguaje y dimensión sociocultural del lenguaje.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora de textos de ámbitos profesionales diversos • Manejo de las herramientas lingüísticas para la comprensión de los textos no literarios. • Conocimiento de las distintas técnicas de expresión oral y escrita según los distintos ámbitos profesionales. • Conocer los elementos de la comunicación lingüística y la incidencia de sus aspectos psicobiológicos y socioantropológicos en la transmisión de informaciones. • Conocer y utilizar estrategias lingüísticas aplicadas en la comunicación social.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales y escritas	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
4. Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523026 <i>Comunicación y lenguaje</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CG1-1, CGI-4, CGP-1, CGP-5, CGS-3.	CEP-6, CED-30, CED-32	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Los contenidos se articulan en cuatro grandes bloques temáticos: introducción a la comunicación, dimensión psicobiológica del lenguaje, dimensión simbólica del lenguaje y dimensión sociocultural del lenguaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora de textos de ámbitos profesionales diversos • Manejo de las herramientas lingüísticas para la comprensión de los textos no literarios. • Conocimiento de las distintas técnicas de expresión oral y escrita según los distintos ámbitos profesionales. • Conocer los elementos de la comunicación lingüística y la incidencia de sus aspectos psicobiológicos y socioantropológicos en la transmisión de informaciones. • Conocer y utilizar estrategias lingüísticas aplicadas en la comunicación social.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO IV			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	MANIFESTACIONES CULTURALES		

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Manifestaciones artísticas y culturales		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º y 6º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Manifestaciones artísticas I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Semestre
Asignatura 2:	Manifestaciones artísticas II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º Semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	LITERATURA EUROPEA COMPARADA		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Y 6º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Literatura europea comparada I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º Semestre
Asignatura 2:	Literatura europea comparada II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS	6	DESPLIEGUE	6º

ASIGNATURA:		TEMPORAL:	Semestre
--------------------	--	------------------	-----------------

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523027 Manifestaciones artísticas I y 20523028 Manifestaciones artísticas II			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-6, CGP-1, CGP-2, CGP-4, CGS-1, CGS-2, CGS-5	CED-1, CED-4, CED-7, CED-14, CEP-8, CED-30,	-CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Manifestaciones artísticas y culturales El Arte de las sociedades agrarias. El Arte Clásico. La crisis del clasicismo: Arte paleocristiano, bizantino e islámico. El Arte Cristiano Medieval: prerrománico, románico y gótico. El Humanismo y el Renacimiento italiano. El mundo del Barroco en Europa. El tránsito a la contemporaneidad: Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo e Impresionismo. El siglo XX: la investigación de las formas. El movimiento moderno y las vanguardias históricas.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de la obra artística. • Ser capaz de analizar en su contexto las manifestaciones artísticas y literarias.
OBSERVACIONES:
Además de las competencias señaladas el alumno deberá adquirir conocimientos y capacidades para la gestión y desarrollo del patrimonio histórico-artístico y cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y reseñas	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523029 Literatura europea comparada I y 20523030 Literatura europea comparada II

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGP-1, CGP-2, CGP-4 , CGS-5	CED-1, CED-4, CED-14 CEP-8,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Literatura europea comparada
 Estudio de las literaturas europeas desde una perspectiva comparada y análisis de textos que pongan de manifiesto la conexión de las familias literarias y los procesos de interacción entre ellas por encima de los nacionalismos, atendiendo tanto a los elementos de cohesión técnica y temática como a las bases lingüísticas comunes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Ser capaz de analizar en su contexto las manifestaciones artísticas y

literarias.

- Capacidad para analizar textos literarios europeos en perspectiva comparada.
- Conocimiento general del contexto literario europeo por encima de las fronteras nacionales

OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de usar las técnicas y métodos del análisis literario aplicado a textos europeos interaccionados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO V

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	CIENCIAS DEL PAISAJE Y EL TERRITORIO
---------------------------------	---

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Geografía de los paisajes naturales y culturales		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Geografía de los paisajes naturales y culturales		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Geografía humana y regional		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º y 6º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Geografía humana y regional I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º semestre
Asignatura 2:	Geografía humana y regional II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523031 Geografía de los paisajes naturales y culturales			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-1, CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGP-1, CGP-2, CGP-3, CGS-7.	CED-6, CED-8, CEP-3, CED-33	CT-1, CT-2, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Geografía de los paisajes naturales y culturales El medio natural. Técnicas de análisis del paisaje natural y cultural. Los espacios protegidos. Ciencias del paisaje
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de estrategia de desarrollo económico, social y medioambiental • Análisis de la situación del mapa mundial actual y de los procesos de globalización así como del nuevo mapa autonómico español y sus repercusiones geográficas. • Interpretación de las bases estadísticas y de la cartografía.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20

4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523032 Geografía Humana y regional I y 20523033 Geografía Humana y regional II			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-4, CGI-6, CGP-1, CGP-2, CGP-3, CGS-7.	CED-6, CED-12, CED-15, CEP-5, CED-33	-CT-1, CT-2, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> Geografía humana y regional <p>El Análisis Geográfico Regional y la geografía humana. Geografía Regional Mundial. La administración territorial española en el contexto internacional. Análisis del estado de las autonomías. Procesos de urbanización. Los sistemas interurbanos e intraurbanos.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de estrategia de desarrollo económico, social y medioambiental Análisis de la situación del mapa mundial actual y de los procesos de globalización así como del nuevo mapa autonómico español y sus repercusiones geográficas. Interpretación de las bases estadísticas y de la cartografía.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%

5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y reseñas	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO VI	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	CIENCIAS DE LA SOCIEDAD Y EL PENSAMIENTO

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	5º semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Filosofía moral y política		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE	Lengua

		IMPARTICIÓN:	española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Filosofía moral y política		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523034 Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-4, CGI-5, CGP-2, CGP-3, CGP-4, CGS-5, CGS-6	CED-2, CED-10, CED-11, CEP-6, CEP-7, CED-34	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo</p> <p>El Debate sobre la Postmodernidad. La crisis de la razón moderna en el horizonte de la globalización. El papel de las Ciencias Humanas y Sociales. Las tres tradiciones metodológicas. Individualismo, humanismo y culturas del yo. La dominación masculina. Género y orientación sexual. El Debate sobre el cuerpo. Destinos del cuerpo en la Modernidad. Bioética y biopolítica. El pluralismo. Multiculturalismo, Derecho a la Diferencia y Derechos Humanos.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales • Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales y sociales actuales. • Conocimiento de los cambios políticos y del impacto de las nuevas transformaciones sociales sobre aquéllos. • Análisis de las relaciones entre ética y política. • Análisis de los modelos ideales de ciudadanía. • Reconocer la memoria filosófica de las cuestiones capitales de la Filosofía

Práctica
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales		
Análisis de casos		
Lecturas obligatorias		
Seminarios		
Talleres		
Tutorías colectivas		
Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523035 Filosofía Moral y política			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-4, CGP-2, CGP-3, CGS-5	CED-2, CED-11, CEP-6, CED-34	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> Filosofía moral y política <p>La naturaleza de la política. Las relaciones entre política y poder, moral y política. La filosofía como "saber político". El Estado democrático, social y de derecho como patrón normativo. Las transformaciones actuales de lo político. La justicia política en la esfera global..</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales y sociales actuales. Conocimiento de los cambios políticos y del impacto de las nuevas transformaciones sociales sobre aquéllos. Análisis de las relaciones entre ética y política. Análisis de los modelos ideales de ciudadanía. Reconocer la memoria filosófica de las cuestiones capitales de la Filosofía Práctica
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres

Tutorías colectivas		
Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO 7	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Idioma moderno II

MATERIA 1 DEL MÓDULO 7			
MATERIA 1:	Idioma moderno II ⁽¹⁾ / Idioma Moderno I B ⁽²⁾		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Alemán Árabe Griego Francés Inglés
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	3º y 4º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Alemán III		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Alemán
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 3
Asignatura 2:	Alemán IV		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Alemán
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 4
Asignatura 1:	Árabe III		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Árabe
ECTS	6	DESPLIEGUE	Semestre

ASIGNATURA:		TEMPORAL:	3
Asignatura 2:	Árabe IV		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Árabe
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 4
Asignatura 1:	Francés III		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 3
Asignatura 2:	Francés IV		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 4
Asignatura 1:	Griego III		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Griego
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 3
Asignatura 2:	Griego IV		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Griego
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 4
Asignatura 1:	Inglés III		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 3
Asignatura 2:	Inglés IV		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA IMPARTICIÓN: DE	Inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Semestre 4

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523036 Alemán III, 20523037 Alemán IV, 20523044 Árabe III, 20523045 Árabe IV, 20523042 Inglés III, 20523043 Inglés IV, 20523040 Griego III, 20523041 Griego IV, 20523038 Francés III, 20523039 Francés IV, 20523046 Alemán I, 20523047 Alemán II, 20523054 Árabe I, 20523055 Árabe II, 20523052 Inglés I, 20523053

Inglés II, 20523050 Griego, 20523051 Griego II, 20523048 Francés I, 20523049 Francés II				
	Com. Básicas	Com. genéricas.	Com. Específicas	Com. Transversales
	CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-3, CGP-1, CGP-4, CGP-5, CGS-2, CGS-6	CEP-6, CEP-7, CED-35, CED-36, CED-37	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:																		
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (2º S) para superar Idioma Moderno II (3º S). • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3º S) para superar Idioma Moderno II (4º S). 																		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:																		
Los contenidos estarán destinados a la adquisición y desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales del idioma: <i>producción y recepción oral y escrita</i> con un nivel pre-intermedio																		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:																		
Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).																		
OBSERVACIONES:																		
(1)El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son:																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Módulo</th> <th>Asignatura</th> <th>Semestre</th> <th>Curso</th> <th>Nivel MCERL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td> <td>Idioma Moderno II: Árabe III</td> <td>3º</td> <td rowspan="2">2º</td> <td>A2</td> </tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Árabe IV</td> <td>4º</td> <td>A2</td> </tr> <tr> <td>II. Idioma</td> <td>Idioma</td> <td>3º</td> <td>2º</td> <td>A2</td> </tr> </tbody> </table>	Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º	A2	II. Idioma	Idioma	3º	2º	A2
Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL														
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2														
	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º		A2														
II. Idioma	Idioma	3º	2º	A2														

Moderno II	Moderno Alemán III	II:			
	Idioma Moderno Alemán IV	II:	4º		A2
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno Francés III	II:	3º	2º	B1
	Idioma Moderno Franc	II:	4º		B2
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno Griego III	II:	3º	2º	B1
	Idioma Moderno Griego IV	II:	4º		B1
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno Inglés III	II:	3º	2º	B2
	Idioma Moderno Inglés IV	II:	4º		B2

(2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia **Idioma Moderno I** del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.”

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos		

Lecturas obligatorias		
Seminarios		
Talleres		
Tutorías colectivas		
Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3. Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5. Participación en seminarios	0	10
6. Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO VIII	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	TRABAJO FIN DE GRADO

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Trabajo fin de grado		
CARÁCTER:	Trabajo fin de grado	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Trabajo fin de grado		
CARÁCTER:	Trabajo fin de grado	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523056 Trabajo fin de grado			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CGI-1, CGI-2, CGI-3, CGI-4, CGI-5, CGI-6, CGP-1, CGP-		

	2, CGP-3, CGP-4, CGP-5, CGS-1, CGS-2, CGS-3, CGS- 4, CGS-5, CGS-6, CGS-7		
--	--	--	--

REQUISITOS PREVIOS:

Haber superado 60 créditos de formación básica y 108 de formación obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Trabajo de tema libre será elegido por el alumno y autorizado por el profesor tutor asignado. Su contenido deberá contener, como mínimo, los siguientes apartados:

- Definición y justificación del tema.
- Objetivos e hipótesis de trabajo.
- Metodología
- Referencias bibliográficas
- Conclusiones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de realizar un trabajo en el que se deberá incluir un resumen en un segundo idioma. En dicho trabajo el alumno demostrará sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública. Asimismo demostrará las competencias profesionales específicas asociadas al título y adquiridas a lo largo del título. El trabajo fin de grado debe ser un trabajo original consistente en un proyecto integral en el ámbito de las humanidades, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las distintas materias. Su desarrollo podrá corresponder a un caso real que pueda presentarse en la realización de prácticas en empresas, trabajos de introducción a la investigación, o actividades de otro tipo que se determinen por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Su presentación y evaluación será individual

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Actividad académicamente dirigida		15	100%
Exposición pública		3	100%
Trabajo autónomo final del estudiante		132	0%
Total	6	150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
Lecturas obligatorias. Análisis de casos Tutorías individuales o colectivas Orientación, seguimiento y control del trabajo del alumno			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Defensa ante tribunal	100%	100%	

FICHA DE MÓDULO IX	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	REFUERZO CURRICULAR

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Psicología		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Psicología		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	6º Semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO	
MATERIA 2:	Historia de las culturas

CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2				
Asignatura 1:	Historia de las culturas			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

MATERIA 3 DEL MÓDULO				
MATERIA 1:	Mitología clásica			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3				
Asignatura 1:	Mitología clásica			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

MATERIA 4 DEL MÓDULO				
MATERIA 2:	Historia de la ciencia			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4				
Asignatura 1:	Historia de la ciencia			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		7º Semestre

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Literatura, imagen y medios de comunicación		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º Semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
Asignatura 1:	Literatura, imagen y medios de comunicación		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º Semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523057 Psicología			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-2, CGI-6,CGP-5, CGS-3, CGS-6	CED-11, CEP-6, CEP-9,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Psicología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología aplicada a contextos sociales. 2. Psicología de la comunicación humana. 3. Comunicación y persuasión. 4. Procesos afectivos y personalidad. 5. Procesos psicológicos involucrados en la comunicación eficaz 6. Psicopatología de la comunicación humana. 7. Memoria, recuerdos y falsos recuerdos. 8. Sociedad y salud mental 9. Conducta prosocial y antisocial 10. Las conductas de riesgo y sus implicaciones 11. Cerebro en evolución.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia

y los científicos implicados.

- Capacidad de reunir e interpretar cualitativa y cuantitativamente datos relevantes (normalmente de carácter científico) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos
- Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados.

OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá:

- Conocer las teorías científicas más importantes de la Psicología
- Identificar los procesos Psicológicos significativos relacionados con la Psicología
- Discriminar entre conductas adecuadas e inadecuadas en la comunicación
- Conocer los elementos de la persuasión

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20

5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523058 Historia de las culturas			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-1, CGI-4, CGI-5, CGP-1, CGP-4, CGS-2, CGS-4, CGS-5, CGS-6	CED-1 CEP-4, CEP-6, CEP-8,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Historia de la cultura</p> <p>Introducción metodológica al estudio de la cultura. Los niveles socioculturales. Estudios comparativos zonales. Las culturas entre la supervivencia y la reivindicación</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados. • Comentar textos de la literatura moderna europea desde la vertiente de la recepción del mito clásico. • Capacidad de reunir e interpretar cualitativa y cuantitativamente datos relevantes (normalmente de carácter científico) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética. • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados. • Construcción de textos de los distintos géneros periodísticos. • Análisis de los nuevos lenguajes literarios en relación con la imagen. • Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música
OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá:

- Ser capaz de analizar la noción de cultura y de sus niveles de complejidad
- Ser capaz de analizar las transformaciones culturales más relevantes de la Historia

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y reseñas	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523059 Mitología clásica			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-5, CGP-1, CGS-2,	CED-19, CEP1, CEP-4, CEP- 7	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><i>Mitología clásica</i> La descripción y análisis de la mitología grecolatina, y el estudio de su transmisión y reelaboración en el ámbito cultural europeo.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y explicar la problemática de la transmisión de la cultura grecolatina. • Reconocer y explicar las líneas generales de la pervivencia y recepción (transmisión y reelaboración) de la mitología clásica en el ámbito europeo. • Leer de manera comprensiva textos literarios griegos y latinos desde la vertiente del pensamiento mítico. • Comentar textos de la literatura moderna europea desde la vertiente de la recepción del mito clásico.
OBSERVACIONES:
<p>- Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de recordar, identificar, clasificar y explicar los conceptos de mito y mitología y las principales corrientes interpretativas del mito clásico así como sus principales temas y relatos.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
<p>Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas</p>
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523060 Historia de la ciencia			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGI-6, CGS-3, CGS-5, CGS-6	CED-1, CED-11, CED-16, CEP-6, CEP-8	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Historia de la ciencia</p> <p>Aproximación a la emergencia de la matemática en Mesopotamia y Egipto y a los primeros textos griegos de Euclides o Apolonio. Las primeras cosmologías griegas. La ciencia en el Islam.</p> <p>La revolución científica. La ilustración y el romanticismo: la especialización en la ciencia. La explosión de la ciencia desde el siglo XX. RAP La importancia de los conceptos de número, forma y magnitud para la emergencia de la matemática.</p> <p>El estudio de la naturaleza, sus regularidades y las leyes que la rigen.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados. • Capacidad de reunir e interpretar cualitativa y cuantitativamente datos relevantes (normalmente de carácter científico) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética. • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y

los científicos implicados.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523061 Literatura, imagen y medios de comunicación

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Todas las consignadas	CGI-1, CGI-5, CGP-3, CGS-5, CGS-6,	CED-4, CED-14, CEP-4, CEP-6, CEP-7,	-

REQUISITOS PREVIOS:

No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Literatura, imagen y medios de comunicación</p> <p>Estudio de las relaciones entre la literatura y los medios de comunicación. Estudio de lo que se entiende hoy desde la sociología y la filosofía como la “Galaxia Internet”, y, a su luz, de la literatura no ya sólo en los soportes y lenguajes tradicionales (el texto verbal en el libro de papel) sino en los nuevos soportes y con los nuevos medios expresivos (la creación en internet –foros, blogs o cuadernos de bitácora...-, la poesía visual, etc.).</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados. • Reconocer y explicar las líneas generales de la pervivencia y recepción (transmisión y reelaboración) de la mitología clásica en el ámbito europeo. • Leer de manera comprensiva textos literarios griegos y latinos desde la vertiente del pensamiento mítico. • Comentar textos de la literatura moderna europea desde la vertiente de la recepción del mito clásico. • Capacidad de reunir e interpretar cualitativa y cuantitativamente datos relevantes (normalmente de carácter científico) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética. • Conocimientos básicos de la Historia de la Ciencia y sus procesos metodológicos • Conocimiento de los paradigmas científicos más importantes de la historia y los científicos implicados. • Construcción de textos de los distintos géneros periodísticos. • Análisis de los nuevos lenguajes literarios en relación con la imagen. • Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música
OBSERVACIONES:
Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de reconocer la interrelación entre los mass media y la literatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%

4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO X ITINERARIO 1	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	MUNDO ACTUAL Y COMUNICACIÓN

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Mundo actual		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Mundo actual		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA:	Artes plásticas y visuales contemporáneas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Artes plásticas y visuales contemporáneas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 3	Teoría y práctica de la democracia		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Teoría y práctica de la democracia		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
MATERIA 3	Retórica actual		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Retórica actual		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 3	Lenguas románicas europeas comparadas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre
ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Lenguas románicas europeas comparadas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523062 Mundo actual			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-5, CGI-6, CGP-4, CGS-2, CGS-5	CED-3, CED-7, CED-11, CED-13, CED-16, CED-18 CEP-6, CEP-7	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Mundo actual</p> <p>Introducción al término Mundo Actual. Fuentes y técnicas para el estudio histórico actual. Estudio de las distintas realidades socioculturales actuales. Los valores democráticos y su aplicación en el tercer mundo. Análisis de los procesos de cambios económicos y sociales en los países en vías de desarrollo</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre fundamentos económicos y políticos, sistemas sociales y organizaciones para el desarrollo de la historia del mundo actual. • Conocimiento y habilidad para rastrear y usar los instrumentos de recopilación e información histórica contemporánea • Conocimiento de la evolución histórica-artística de la cultura occidental en su época más reciente. • Análisis e interpretación de la obra plástica y visual.
OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico – prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523063 Artes plásticas y visuales			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-5, CGP-1, CGP-4, CGS-1, CGS-2	CED-1, CED-4, CED-5, CED-11, CEP-1, CEP-4, CEP-6, CEP-7, CEP-8,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Artes plásticas y visuales</p> <p>Contextualización del Arte Contemporáneo: hacia los conceptos de una nueva estética. El papel de las Vanguardias del siglo XX en el campo de las artes plásticas y el diseño. Aproximación histórica a las artes de la imagen (Fotografía, Cine y otras). Las nuevas tecnologías. La instalación visual y sonora.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la evolución histórica-artística de la cultura occidental en su época más reciente. • Análisis e interpretación de la obra plástica y visual.. • Identificar las realidades socioculturales y multiculturales.
OBSERVACIONES:
<p>Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de obtener los conocimientos y capacidades para la comprensión y explicación de la obra artística, plástica y visual contemporánea.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:
<p>Clases magistrales</p> <p>Análisis de casos</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>Seminarios</p> <p>Talleres</p> <p>Tutorías colectivas</p> <p>Exámenes y pruebas</p>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20

4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523064 Teoría y práctica de la democracia			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGP-2, CGP-3, CGS-3, CGS-5, CGS-6	CED-2, CED-7, CED-11, CED-13, CED-18, CEP-6, CEP-7	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Teoría y práctica de la democracia</p> <p>Los desafíos de la democracia actual examinados a la luz de la Teoría Normativa de la Democracia: Las nociones capitales de la democracia; el modelo de democracia y su justificación ; las instituciones de la democracia y las patologías de la democracia en el mundo actual; democracia, conocimiento e información en una sociedad mediática; justicia y democracia en un mundo globalizado</p>
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las categorías básicas de la democracia y las distintas maneras de entenderla en la actualidad. • Conocimiento del vínculo indisoluble entre justicia, democracia y orden político. • Superar los tópicos y confusiones en torno a la democracia.
OBSERVACIONES:
<p>Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de argumentar la prioridad del modelo de la democracia constitucional y sus tensiones.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523065 Retórica actual			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB- 4, CB- 5.	CGI-1, CGI-4, CGP-1, CGS-3, CGS-6	CED-11, CEP-1, CEP-4, CEP-6,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Retórica actual

Finalidad práctica de la retórica: la persuasión como objetivo fundamental. Retórica y técnicas actuales de la persuasión. La práctica retórica: cómo decir cosas interesantes; conceptos básicos y presupuestos didácticos. Análisis de diversas situaciones comunicativas. La elaboración de diferentes tipos de discurso: a) en función de los destinatarios; b) en función de los contenidos; c) en función de los medios de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocimiento de la gramática y situación sociolingüística de las lenguas estándar románicas.
- Conocimiento de las técnicas y métodos de planificación lingüística aplicados a las lenguas y variedades románicas.

OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de conocer y manejar de manera eficaz diversas formulas de comunicación verbal a partir de las exigencias actuales y de los distintos ámbitos de comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50

3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523066 Lenguas románicas europeas comparadas			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-1, CGP-1, CGS-6	CED-11, CEP-1, CEP-6, CEP-8,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Lenguas románicas europeas comparadas Estudio de las lenguas europeas románicas, con una perspectiva comparada. Conocimiento de la gramática y situación sociolingüística de las lenguas románicas, incluidas las minoritarias. Contenidos teóricos y aplicados para el desarrollo de acciones concretas en el ámbito de la normalización lingüística, de la educación y de la mediación interlingüística e intercultural
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la gramática y situación sociolingüística de las lenguas estándar románicas. • Conocimiento de las técnicas y métodos de planificación lingüística aplicados a las lenguas y variedades románicas. • Conocimiento de los métodos de la lingüística románica. • Identificar las realidades socioculturales y multiculturales.
OBSERVACIONES:
Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de gestionar textos de tipología diversa dentro del ámbito de las lenguas románicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico – prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%

4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO XI. ITINERARIO 2	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	GESTIÓN Y RECURSOS CULTURALES

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Teorías de las culturas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Legua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Teorías de la cultura		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º semestr
MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Patrimonio arqueológico		

CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2				
Asignatura 1:	Patrimonio arqueológico			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

MATERIA 3 DEL MÓDULO				
MATERIA:	Museología y museografía			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3				
Asignatura 1:	Museología y museografía			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

MATERIA 4 DEL MÓDULO				
MATERIA:	Planificación y gestión territorial de la cultura			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4				
Asignatura 1:	Planificación y gestión territorial de la cultura.			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

MATERIA 5 DEL MÓDULO				
MATERIA:	Gestión del patrimonio etnográfico			

CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5				
Asignatura 1:	Gestión del patrimonio etnográfico.			
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE	Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:		8º semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523067 Teorías de la cultura			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-5, CGP-4, CGS-1, CGS-2, CGS-5,	CED-1, CED-4, CED-9, CED-14, CED-18, CEP-1, CEP-4,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Teorías de la cultura El debate sobre cultura y civilización. La autonomización de los campos de producción cultural. El debate sobre la alteridad y el desarrollo de las ciencias humanas. El problema de la dominación cultural. Cultura y género, cultura y clase social. La alternativa miserabilismo /populismo. Cultura moderna y cultura postmoderna.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las diversas teorías de la cultura y de las raíces filosóficas de dichas teorías. • Comprensión de los conflictos acerca de las cuestiones culturales.
OBSERVACIONES:
Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de detectar el machismo, el etnocentrismo y el sociocentrismo y de analizar la relación entre cultura y sociedad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523068 Patrimonio arqueológico

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB- 5.	CGI-2, CGI-5, CGI-6, CGP-1, CGS-5,	CED-3, CED-7, CED-8, CED-18, CEP-1, CEP-2,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Patrimonio arqueológico

Arqueología y Patrimonio. La Legislación sobre el Patrimonio Arqueológico. La Gestión del Patrimonio Arqueológico. La Proyección Social del Patrimonio Arqueológico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocimiento de la problemática del Patrimonio Arqueológico
- Conocimiento y dominio de las técnicas de tratamiento de la Información relacionada con el Patrimonio en la Era de las Comunicaciones.

OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de:

- conocer las técnicas de difusión y didáctica del patrimonio arqueológico de cara a su revalorización.
- Tener conocimientos básicos de las estrategias de puesta en valor de los recursos culturales.
- Analizar las técnicas de tutela del patrimonio arqueológico.
- Conocer la gestión y desarrollo del patrimonio histórico – artístico y cultural

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico – prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70

2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 20523069 Museología y Museografía			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5.	CGI-2, CGI-5, CGS-1, CGS-5,	CED-3, CED-4, CED-5, CED-7, CED-8, CEP-1, CEP-4,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:									
No existen									
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:									
Museología y museografía Teoría e historia del Museo. Museología y museografía. Definición y evolución. Diseñar el Museo: Aspectos Jurídicos y Financieros. Diseñar el Museo: Organización Interna y Planificación. El Museo como sistema: sus funciones. Museo y turismo cultural.									
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:									
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y dominio de las técnicas de tratamiento de la Información relacionada con el Patrimonio en la Era de las Comunicaciones. • Conocimiento de la realidad del museo e influencia en la sociedad actual. • Adquisición de conocimientos históricos estéticos, museológicos-museográficos y patrimoniales. 									
OBSERVACIONES:									
Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - analizar las funciones y la realidad del museo y de su influencia en la sociedad actual. - Interpretar el binomio museología - museografía. 									
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Nº de horas</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Clases teórico - prácticas</td> <td>32</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..</td> <td>6</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)	1. Clases teórico - prácticas	32	100%	2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)							
1. Clases teórico - prácticas	32	100%							
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%							

3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Clases magistrales Análisis de casos Lecturas obligatorias Seminarios Talleres Tutorías colectivas Exámenes y pruebas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 205230670 Planificación y gestión territorial de la cultura			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB- 5.	CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGI-6, CGP-1, CGS-5, CGS-7	CED-7, CED-8, CEP-3, CEP-5, CEP-9,	CT-1, CT-2 CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Planificación y gestión territorial de la cultura Conceptos básicos de planificación territorial. El impacto territorial de las actividades culturales. Instrumentos de la planificación territorial de las actividades culturales. Principales tipología de la actividad turística. Las puesta en

valor de los recursos culturales para el turismo. Características del turismo cultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Interpretación las bases estadísticas y la cartografía para la planificación de las actividades culturales
- Conocimientos de los conceptos básicos de la actividad turística.
- Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la planificación territorial.

OBSERVACIONES:

Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de:

- determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio.
- adquirir los conocimientos básicos de las estrategias de puesta en valor de los recursos culturales
- adquirir conocimientos y capacidades para la gestión y desarrollo del patrimonio histórico-artístico y cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
 Análisis de casos
 Lecturas obligatorias
 Seminarios
 Talleres
 Tutorías colectivas
 Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20

4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: 205230671 Gestión del patrimonio etnográfico			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB- 5.	CGI-5, CGP-1, CGP-4, CGS-2, CGS-5	CEP-1,	CT-1, CT-3

REQUISITOS PREVIOS:
No existen
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Gestión del patrimonio etnográfico</p> <p>Etnografía y gestión del patrimonio etnográfico. Patrimonio etnográfico intangible y material. La gestión del patrimonio etnográfico intangible. Tradiciones orales. Música. Artes escénicas. Normativa y legislación. La gestión del patrimonio etnográfico material. Bienes etnográficos inmuebles y muebles. Inmuebles vinculados con los distintos sectores de la producción. Paisajes y conjuntos de interés etnográfico. Producción etnográfica doméstica y socio-laboral Normativa y Legislación. El patrimonio etnográfico en el diseño y gestión de itinerarios turísticos. Difusión y utilización didáctica del patrimonio etnográfico</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del patrimonio etnográfico material e intangible para el desarrollo social sostenible • Conocimientos básicos del patrimonio etnográfico material e intangible • Iniciar en la gestión y planificación del patrimonio material e intangible
OBSERVACIONES:
<p>Además de las competencias señaladas el alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - analizar las estrategias de tutela y puesta en valor del patrimonio y etnográfico material e intangible. - Conocer las estrategias de difusión y utilización didáctica del patrimonio etnográfica material e intangible con vistas a su puesta en valor.
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases teórico - prácticas	32	100%
2. Seminarios, talleres, trabajo grupo,..	6	100%
3. Actividades académicamente dirigidas	6	100%
4. Evaluación y exámenes.	4	100%
5. Trabajo autónomo del estudiante	102	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Clases magistrales
Análisis de casos
Lecturas obligatorias
Seminarios
Talleres
Tutorías colectivas
Exámenes y pruebas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1.Pruebas orales o escritas de conocimiento teórico-práctico	40	70
2. Trabajo de investigación	0	50
3 Exposiciones	0	20
4. Lecturas obligatorias y recensiones	0	20
5 Participación en seminarios	0	10
6 Actividad diaria en el aula	10	20

FICHA DE MÓDULO XII

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

PRÁCTICAS EXTERNAS

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Prácticas externas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	A partir 3º curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Prácticas externas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA IMPARTICIÓN:	DE Lengua española
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	A partir del 3º curso

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CGI-1, CGI-2, CGI-4, CGI-5, CGI-6, , CGP-1, CGP-2, CGP-3, CGP-4, CGP-5, CGP-6 CGS-1, CGS-3, CGS-4, CGS-5, CGS-6		

REQUISITOS PREVIOS:
Haber superado el 50 % de los créditos de la titulación (<u>Reglamento UCA/CG08/2012</u>) El estudiante , en caso que opte por prácticas de empresa, podrá realizarlas en el tercer y cuarto curso
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Desarrollo de un proyecto formativo en un ámbito externo a la Universidad, diseñado por el tutor académico en colaboración con el tutor laboral y relacionado con el desempeño que se espera que deba llevar a cabo un alumno en su proyección profesional futura.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber aplicar los conocimientos obtenidos durante la titulación y demostrar comprensión crítica en un ambiente profesional y/o empresarial, siendo capaz de definir y enfrentarse a problemas aplicando argumentos o razonamientos coherentes en orden a plantear soluciones o realizar tomas de decisiones de manera pertinente y contextualizada. ▪ Saber aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante en el ámbito empresarial y profesional, haciendo uso de las nuevas tecnologías como herramientas y recurso de apoyo en las tareas requeridas.

- Saber incorporar en la actividad empresarial/profesional marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética.
- Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo en equipo.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
Trabajo autónomo del estudiante	10	0%
Trabajo presencial en la empresa/institución	140	100%
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
Trabajo en grupo		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Autoinforme del estudiante	40%	60%
Informe del tutor (académico y/o profesional)	40%	60%

6. Personal Académico.

6.1.1 Personal académico disponible

Se describe en esta memoria los datos del profesorado que constituye el personal académico disponible para impartir del Grado en Humanidades, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora.

En la Facultad de Filosofía y Letras tienen su sede cinco departamentos que cubren la mayor parte de la docencia de los títulos actuales del centro. Los departamentos son: Dpto. Filología; Dpto. Filología Clásica, Dpto. Filología Francesa e Inglesa, Dpto. Historia, Geografía y Filosofía, y Dpto. Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América. El personal académico asignado a estos departamentos permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Humanidades con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este equipo humano garantiza la calidad de la formación de los egresados en Humanidades y permitirá transmitir al alumnado las competencias básicas y específicas señaladas en el perfil del egresado.

Las áreas de conocimientos integradas en los departamentos con sede en el centro se observan en la tabla 6.1

Tabla 6.1 Áreas de conocimiento por Departamentos

Dpto	Áreas de Conocimiento
Filología	Estudios Árabes E Islámicos Filología Románica Lengua Española Lingüística General Literatura Española Teoría De La Literatura y Literatura Comparada
Filología Clásica	Latín Griego
Filología Francesa e Inglesa	Alemán Francés Inglés Ingles para fines específicos

Historia, Geografía y Filosofía	<p>Análisis Geográfico Regional</p> <p>Arqueología</p> <p>Ciencias y Técnicas Historiográficas</p> <p>Filosofía</p> <p>Filosofía Moral</p> <p>Geografía Física</p> <p>Geografía Humana</p> <p>Historia Antigua</p> <p>Historia Medieval</p> <p>Lógica y Filosofía de la Ciencia</p> <p>Prehistoria</p> <p>Teoría e Historia de la Educación</p>
Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América.	<p>Historia Moderna</p> <p>Historia Contemporánea</p> <p>Historia de América</p> <p>Historia del Arte</p>

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

El personal académico y de apoyo es el idóneo para impartir la titulación de Grado en Humanidades . Los datos presentados en la Tabla 6.2 muestran el personal docente e investigador disponible por departamentos implicados en el título para el curso 2009-10.

6.2. Personal Académico disponible (Profesorado total de los departamentos implicados en la docencia del título)						
				DEDICACIÓN		
CATEGORÍA	NUM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	21	9,2%	100%	21	0	6,7%

Catedrático de Escuela Universitaria	3	1,3%	100%	3	0	1,1%
Profesor Titular Universidad	114	49,8%	100%	114	0	51,2%
Profesor Titular Escuela Universitaria	14	6,1%	14,3%	14	0	5,8%
Profesor Contratado Doctor	25	10,9%	100%	25	0	12,4%
Profesor Colaborador	15	6,6%	40%	15	0	8,6%
Profesor Ayudante Doctor	1	0,4%	100%	1	0	0,6%
Profesor Ayudante	3	1,3%	0%	3	0	1,0%
Profesor Asociado	21	9,2%	57,1%	2	19	7,4%
Profesor Visitante	0	0%	-	-	-	-
Otro personal docente con contrato laboral: (Sustitutos Interinos, Investigadores...)	12	5,2%	25%	6	6	5,1%
Total	229	100%	81,7%	204	25	100%

Tabla 6.2: Personal académico disponible (curso 2009- 10). NUM: Número de profesores en cada categoría; TOTAL (%): El porcentaje que representa el número de profesores; DOCTORES (%): Porcentaje de doctores dentro de cada categoría; TOTAL: Número de profesores a tiempo completo (contrato); PARCIAL: Número de profesores con dedicación parcial (contrato); HORAS (%): Porcentaje de créditos impartidos por todo el personal académico disponible en los departamentos asociados al título, por categoría, respecto al total de créditos impartidos por dichos departamentos. El total de créditos impartidos es la suma de los créditos impartidos por todo el profesorado disponible en los departamentos que impartirán docencia en el título, según la información de la planificación docente del curso 2009- 10.

6.1.3 Necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Al objeto de cuantificar y, por tanto, establecer, las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios de manera coherente con el mismo, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes, se han establecido criterios y se han realizado los cálculos necesarios.

En este sentido, al ser el plan de estudios propuesto transformación de la Licenciatura de Humanidades que venía impartiendo la Facultad de Filosofía y Letras, existe una plantilla de personal académico y de apoyo suficiente para desarrollarlo con éxito.

6.2. Adecuación del profesorado para la Titulación.

El personal académico y de apoyo es el idóneo para impartir la titulación de Grado en Humanidades. Su preparación y experiencia docente e investigadora permite una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos. (Tabla 6.4).

Código	Departamento	Nº de PDI	Nº de Docentes	% Doctores	Sexenios			Trienios			Quinquenios		
					Total	%1 o más	% 2 o más	Total	Entre 1 y 3	Más de 3	Total	Entre 1 y 3	Más de 3
C114	FILOLOGIA	47	43	91,5 %	64	66,0%	38,3 %	252	21,3 %	68,1 %	133	36,2%	40,4%
C115	FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA	61	42	68,9 %	25	29,5%	6,6%	320	14,8 %	70,5 %	125	24,6%	27,9%
C118	HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	52	41	78,8 %	47	34,6%	25,0 %	288	15,4 %	61,5 %	137	15,4%	44,2%
C130	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ARTE Y DE AMERICA	22	21	95,5 %	41	72,7%	54,5 %	152	0,0%	90,9 %	80	13,6%	68,2%
C131	PSICOLOGIA	27	20	74,1 %	16	33,3%	18,5 %	122	3,7%	59,3 %	55	33,3%	22,2%
C145	FILOLOGIA CLASICA	20	20	100,0%	37	85,0%	65,0 %	125	5,0%	90,0 %	72	35,0%	60,0%
TOTAL		229	187	81,7 %	230	47,6%	28,4 %	1259	12,7 %	70,3 %	602	25,8%	40,2%

Tabla 6.4. Méritos docentes e investigadores. Personal académico (curso 2009- 10).

La afirmación de la alta cualificación del profesorado disponible para el grado en Humanidades está avalada por los datos expuestos en la tabla 6.4. En ella se observa como casi el

40 % del profesorado tiene más de 3 quinquenios de docencia que garantiza la experiencia del equipo docente. De igual modo la cualificación investigadora del personal esta certificada por los datos de profesores doctores con más del 80 % de todo el equipo docente.

La estabilidad del personal académico unido a la proporción de doctores y al reconocimiento docente del personal permite que la Universidad de Cádiz pueda impartir el título de Grado en Humanidades con todas las garantías de calidad exigida por el Real Decreto 1393/2007 y el resto de normativa aplicable.

En relación a la experiencia docente el profesorado adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras tiene un alto reconocimiento docente avalado por el número de quinquenios conseguidos y por la alta valoración obtenida en las encuestas de los alumnos que en el curso 2008/2009 fue de 4,3 sobre 5 (ver apartado 8).

La cualificación investigadora del profesorado esta avalada ya que casi el 30 % del profesorado actual tiene dos o más sexenios investigadores y la mitad del equipo docente tiene al menos un sexenio, como puede observarse en la tabla 6.4

La Universidad de Cádiz se compromete a tomar como referencia la actual tipología de profesorado con el que ha venido contando para impartir los estudios que han servido de antecedente a la presente propuesta de Grado, realizando un seguimiento anual de dicha tipología, y esforzándose por mantenerla y mejorarla de aquí en adelante.

6.3. Otros recursos humanos disponibles.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. En la siguiente tabla se recogen los recursos humanos puestos a disposición del Grado en Humanidades. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS	CONSERJERIA	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera - E	1	
	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	12	44,44%
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
		Funcionario Carrera - A2	2	
Laboral Fijo - Grupo III		4		
			27	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	42,17%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,41%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	28,92%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	

	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	16,87%	
		Laboral Fijo - Grupo II	2		
		Laboral Fijo - Grupo III	7		
		Laboral Fijo - Grupo IV	2		
		Laboral Eventual - Grupo IV	2		
	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%	
		Laboral Fijo - Grupo III	1		
		Laboral Eventual - Grupo II	1		
				83	100%

7. Recursos Materiales y Servicios.

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docente. De este modo, se han realizado por el centro planes bienales de mejora (Plan de Actuación de 2005/2007 y Plan de Actuación de 2007/2009) cuyo principal objetivo era la adecuación de los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras a las nuevas estructuras emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Entre sus principales metas estaban:

- 1.El equipamiento de todas las aulas con material multimedia.
- 2.El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movable.
- 3.La adecuación de otros espacios para uso docente y académico

Este esfuerzo se debe valorar muy positivamente ya que el grado de cumplimiento de dichos planes ha sido de más del 80 %. Así el centro cuenta actualmente con 39 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

Tabla 7.1 Características aulas

AULAS

	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	39	-	
Aulas dotadas con material multimedia	39	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada usb y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	23	59,0	Existe mobiliario movable de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	33,3	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	2	5,1	Ambas con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	24	61,5	
Aulas con Capacidad de más de 100 alumnos	4	10,3	Con mobiliario fijo

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras,

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **otros espacios comunes** que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, remozada en el 2007, que dispone de los últimos avances en equipamiento multimedia para el desarrollo de actividades académica, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores.

Mención aparte merece la existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- 1.Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
- 2.Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digital con 19 puestos informáticos y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puestos.

- 3.Laboratorios de arqueología-prehistoria, puestos informáticos, puestos para manejo de piezas arqueológicas, zona de almacenaje, etc.
- 4.Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
- 5.Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plóter, mesa digitalizadora, *software* específico de cartografía digital, etc.
- 6.Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con *software* específico para las áreas relacionadas.
- 7.Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
- 8.Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y dvd, software específico, etc.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

Tabla 7.2 Características de otros espacios docentes

OTROS ESPACIOS DOCENTES			
	Capacidad	Material multimedia	Observaciones
Aula Magna	320	3 cañones de video, 3 pantallas movibles, 2 plasmas, Megafonía (3 micrófonos de mesa y 2 inalámbricos), Dvd, Equipo de grabación de video, Piano	El aula fue totalmente remozada en su equipamiento en el año 2007
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, dvd, amplificador), pantalla movable, cañón de video	
Aula de Informática	20	20 puestos informáticos más puesto profesor, cañón de video	
Aula de Idiomas I	20	20 puestos digitales de alumnos más mesa de profesor	
Aulas de Idiomas II	20	20 puestos analógicos de alumnos	
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes	
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos del área correspondiente	

Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente	
Laboratorio Agustín Orozco	10	Puestos informáticos, Plóter, etc.	
Seminario Mariano Peñalver	8	Materiales específicos de las áreas filosóficas	
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente	
Mediateca	8	Puesto multimedia para trabajar con material audiovisual	
Sala de Juntas I	30		
Sala de Juntas II	20		
Sala de Profesores	20		

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

Dentro del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras se localiza la **Biblioteca de Humanidades** perteneciente al sistema de bibliotecas de la Universidad de Cádiz. La Biblioteca de Humanidades es una sección de Historia, Humanidades, Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Clásica, Filología Árabe y Lingüística. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía y Arte. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La biblioteca es depositaria de los fondos adquiridos por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria que puede consultarse en los siguientes enlaces: Centro de recursos culturales ([material sonoro](#) y [bibliográfico](#)). La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos ubicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes servicios: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc. Por último destacar que la Biblioteca ha conseguido la renovación del Sello de Excelencia 400+, concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea

para la Gestión de la Calidad (EFQM), consolidando muy ampliamente, y con un avance muy significativo respecto a la evaluación anterior, su camino a la Excelencia en la gestión.

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: despacho para la delegación de alumnos del centro, una sala de Becarios y Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

7.1.2 Departamentos y grupos de Investigación

Como ya se comentó en el punto 6.1.1 en la Facultad de Filosofía y Letras tienen su sede cinco departamentos que cubren la mayor parte de la docencia de los títulos actuales del centro. Los departamentos son: Dpto. Filología; Dpto. Filología Clásica, Dpto. Filología Francesa e Inglesa, Dpto. Historia, Geografía y Filosofía, y Dpto. Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América.

Desde la perspectiva investigadora el profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras supera los estándares mínimos de calidad. De este modo actualmente el personal académico se aglutina en 39 grupos de investigación con financiación tanto autonómica como nacional. El listado de grupos de investigación clasificados por departamentos en la tabla 7.3.

Tabla 7.3 Grupos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras

Dpto.	Grupos de Investigación
FILOLOGIA	HUM-385: Al-Andalus Magreb
	HUM-139: Grupo de Estudios del Siglo XVIII
	HUM-683: Lenguas y Sociedades Árabes y Bereberes
	HUM-530: La Teoría Literaria Andaluza
	HUM-147: Semaínein
	HUM-195: Bernardo de Aldrete
	HUM-330: Estudios de literatura española contemporánea
	HUM-334: Lazos culturales entre Europa e ibero América: literatura hispanoamericana
	HUM-549: María Goyri
	HUM-571: Lenguaje, computación, conocimiento
	HUM-622: Retórica, texto y comunicación
	HUM-725: WICCA

FILOLOGIA CLASICA	<p>HUM-251 Elio Antonio de Nebrija</p> <p>HUM-329 Hesperia de Filología Griega</p> <p>HUM-426 Estudio filológico de textos helenísticos y tardíos</p>
FILOLOGIA FRANCESA INGLESA E	<p>HUM-218: Pragmalingüística</p> <p>HUM-724: Terminología Inglesa Aplicada a las Ciencias</p> <p>HUM-577: Estudios Culturales en Lengua Inglesa</p> <p>HUM-120: Literatura, Imagen y Traducción</p> <p>HUM-375: Estudios de Francofonía</p> <p>HUM-160: Estudios de Filología Francesa HUM-485: Enseñanza de lenguas extranjeras: materiales para un nuevo diseño curricular</p>
HISTORIA, GEOGRAFIA FILOSOFIA Y	<p>HUM-117 Planificación y gestión litoral</p> <p>HUM-182: Medievalismo gaditano</p> <p>HUM-240: Patrimonio Histórico de Andalucía en la Antigüedad</p> <p>HUM-440: El círculo del estrecho, estudio arqueológico y arqueométrico de las sociedades desde la prehistoria a la antigüedad tardía</p> <p>HUM-509: Phoenix mediterránea (protohistoria de Andalucía occidental)</p> <p>HUM-536: El problema de la alteridad en el mundo actual</p> <p>HUM-615: Pelayo Quintero (Estudio del Cádiz romano)</p> <p>HUM-795: Patrimonio natural y cultural de Andalucía: Teorías y estrategias de inventario. Gestión y puesta en valor</p> <p>HUM-812: Grupo de estudio de las formaciones sociales de la prehistoria reciente en la provincia de Cádiz</p> <p>HUM-831: Primeras ocupaciones humanas y sus inferencias socioeconómicas en el extremo sur de la península ibérica</p>
Hª. MODER., CONTEMP., DEL ARTE Y AMERICA Y	<p>HUM-306 Género e Historia</p> <p>HUM-313: Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América Latina y Andalucía</p>

	HUM-315: Grupo de Estudios de Historia Actual
	HUM-332: Estudios históricos Esteban Boutelou
	HUM-557: Élites, notables y pueblo
	HUM-614: Grupos de poder en la baja Andalucía moderna
	HUM-726: Arte en Cádiz

Fuentes: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, 2009

7.1.3 Servicios que ofrece el centro

Dentro del centro también se disponen de otros servicios complementarios para profesores, alumnos y PAS:

1. Servicio de cafetería/comedor,
2. Servicio de copistería

Entre los servicios informáticos que oferta el centro cabe señalar la Red inalámbrica (wifi) con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAirPublica), uso del personal UCA (ucAir) y uso de visitantes (roaming). La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes como aulas y espacios comunes.

También, a través del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, se cuenta con un total de 20 ordenadores portátiles. En la actualidad estos ordenadores se proporcionan a los alumnos en régimen de préstamo, habiéndose habilitado en la página web del centro un espacio para descargarse la normativa y los formularios de solicitud.

Actualmente diversas asignaturas de las titulaciones del centro se ofertan por campus virtual. El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente mantiene el Campus Virtual de la UCA, que es una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma será la utilizada por un porcentaje importante de asignaturas del título.

Desde el curso 2004/2005, los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras están incluidos en el Sistema de Reservas de espacios de la Universidad de Cádiz (SIRE). Dicho sistema supone la posibilidad de que cada usuario pueda realizar las reservas que necesite de cualquier recurso disponible en el centro (aulas y medios audiovisuales) para su actividad docente e investigadora y siempre de acuerdo con las normativas aplicables de usos de recursos de la Universidad de Cádiz y a la correspondiente normativa del centro.

7.1.4. Convenios con otras instituciones que participan en el desarrollo de las actividades formativas planificadas en la titulación

Existe una unidad centralizada de la Dirección General de Empleo, encargada de esta tarea.

7.1.5 Accesos a la Facultad

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La entrada al edificio que alberga la Facultad de Filosofía y Letras no tiene problemas de accesibilidad. En aquellos espacios donde existen desniveles se han instalado rampas y/o se han adecuado para evitar los problemas de accesibilidad. Para acceder a las diferentes plantas de edificio existen ascensores y montacargas que facilitan este acceso. Por otra parte en la cercanía al centro existen plazas de aparcamiento, de tamaño especial, reservadas a las personas con discapacidad.

7.1.6. Descripción/adecuación y criterios de accesibilidad

En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la universidad de Cádiz y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

7.1.7 Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad:

Los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad son los siguientes:

La Universidad de Cádiz tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro campus en los que se divide la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del campus. La relación entre la administración y el Centro está regulada por procedimientos específicos del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (ver apartado 9).

Por otra parte el CAU es la ventanilla única de los servicios de las Áreas de Informática e infraestructuras donde cualquier miembro de la comunidad universitaria puede recurrir para realizar cualquier consulta o solicitud de servicios. En el sistema quedan registradas las peticiones de servicios, comentarios que realice y soluciones aportadas por los técnicos. De esta forma se agiliza la tramitación de peticiones y facilita al usuario un sistema único para realizarlas. Las solicitudes de servicios o consultas son registradas y asignadas a técnicos para su resolución mediante el “service desk del CAU” de forma que se pueda distribuir el trabajo de forma eficiente en función de los recursos disponibles y se facilite el posterior seguimiento de las peticiones por parte de los propios usuarios. El CAU facilita el uso de la informática personal y comunicaciones a los usuarios de la UCA proporcionando soporte primario, según catálogo de servicios, a los usuarios finales de los sistemas informáticos y servicios de red con una estructura distribuida geográficamente por campus organizada en grupos de apoyo técnico que serán la referencia de los usuarios para el soporte primario, y gestionando y coordinando de forma global los servicios básicos de usuario y la adquisición del material informático (equipamiento hardware, software

base, ofimático y de docencia, correo electrónico, antivirus y software de protección de equipos).

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Con los recursos materiales y servicios existentes actualmente en el centro está garantizado el desarrollo óptimo de las actividades académicas e investigadoras incluidas en esta memoria.

8. Resultados previstos.

8.1 Estimación de valores cuantitativos.

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	35,0 ±2%
Tasa de abandono:	30,0±2%
Tasa de eficiencia:	80±2%

OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor
8.3	Relación entre presentados y aprobados	90,0 ±2%
8.4 Tasa de éxito		
8.5		

8.2 Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.

Los resultados que se ha previsto para el título de los indicadores solicitados en el RD han sido estimados a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes a la carrera y otros elementos del contexto.

La titulación dispone dentro del SGIC un procedimiento para fijar anualmente la política de calidad y los objetivos asociados "PE01 - Proceso elaboración y revisión de política y objetivos de calidad".

Los Indicadores que se valorarán son:

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes:** valor medio obtenido por título de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado

Para el establecimiento de los valores se han tomado como referencia los datos relativos en años anteriores en relación a los planes de estudios vigentes suministrados por la Unidad de Calidad de la UCA:

Tabla 8.1. Valores históricos de los resultados académicos del título de Humanidades

Curso	Tasa Graduación RD	Tasa de Abandono RD	Tasa Eficiencia RD	Tasa de Éxito	Resultados encuesta opinión docencia
02_03	40,4%	27,7%	81,7%	87,0%	4,2
03_04	27,4%	40,6%	78,4%	87,4%	NO EVALUADAS
04_05	45,0%	16,7%	72,5%	90,2%	4,2
05_06	43,3%	27,8%	71,0%	92,8%	4,2
06_07	14,3%	50,0%	58,0%	93,8%	4,3
07_08	30,4%	42,9%	86,0%	90,8%	4,3

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2009

La variabilidad de los indicadores anteriores entre los diferentes cursos considerados en la serie histórica anterior, hace compleja la tarea de establecer unos datos previstos para los citados indicadores. No obstante pueden establecerse los siguientes objetivos:

Tabla 8.2. Objetivos horizonte 2016

	Tasa Graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de éxito

Cifras alcanzar	a	35,0 ±2%	30,0±2%	80±2%	90,0 ±2%
----------------------------	----------	----------	---------	-------	----------

En cuanto a la valoración global, el compromiso es mantener los valores por encima de la media de los resultados de las encuestas de opinión de la Universidad de Cádiz.

8.3 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un gran conjunto de profesores de la Universidad española. En la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), mediante el Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre de 2014 y aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, conjuntamente con el resto de procedimientos que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad. Particularmente este procedimiento tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA), implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado.

Con relación a la evaluación de los aprendizajes, esta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y el grado de adquisición de competencias). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro será la encargada de revisar y realizar el control y seguimiento, tanto de la planificación como del desarrollo de las enseñanzas.

En concreto, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se analizan cada año dentro del Procedimiento diseñado por el SGC de la Universidad de Cádiz, para evaluar la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, si bien también se incluye dentro del SGC un procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con la actividad docente del centro.

Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Calidad y Evaluación será la encargada de cargar en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) un informe con los resultados de los indicadores del procedimiento. Estos indicadores incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales

(CURSA) y otros contemplados por el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIIU).

En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.
- Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.
- Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de evaluación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:

- Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
- Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado.

Además, cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad del Centro recaban para su análisis información sobre el grado de difusión de Información Pública del Título, el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, los planes de Acogida, Tutoría y Apoyo que reciben así como todo lo relacionado con su inserción laboral. Con ello se pretende detectar posibles desajustes y poner en marcha las acciones de mejora necesarias para abordarlos.

Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, el Centro presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente,

Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.

De manera análoga el SGC incluye procedimientos destinados a medir y analizar los resultados de prácticas externas y movilidad de estudiantes. La normativa que rige dicho programa de prácticas es el R.D. 592/2014, de 11 de julio, así como el Reglamento interno propio de la Facultad de Filosofía y Letras. Cada alumno que se acoge al programa tiene designado un tutor de empresa y un tutor académico, que velan por el cumplimiento de cada convenio individual en los términos de duración y actividades formativas pactados. Finalizado el periodo de prácticas, ambos tutores emiten un informe al respecto que es remitido a través de la aplicación informática practicas.uca.es al Vicedecanato que, a la luz de dichos informes, se emite un Certificado Oficial de Prácticas con el que el alumno solicitará el reconocimiento de los ECTS correspondientes a la asignatura Prácticas de Empresas.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos, materias y el nivel de idioma B1 el estudiante está en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Grado, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, y la normativa específica del Centro los profesores de distintas ramas de conocimiento con docencia en la titulación junto a los estudiantes proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

9 Sistema de Garantía de Calidad del Título.

ENLACE: <http://sgc.uca.es/>

10 Calendario de implantación.

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:				2010-2011
Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015
1º Grado	1º Grado	1º Grado	1º Grado	
2º Licenciatura	2º Grado	2º Grado	2º Grado	
3º Licenciatura	3º Licenciatura	3º Grado	3º Grado	
4º Licenciatura	4º Licenciatura	4º Licenciatura	4º Grado	
1º Licenciatura	1º Licenciatura			
	2º Licenciatura	2º Licenciatura		
		3º Licenciatura	3º Licenciatura	
			4º Licenciatura	4º Licenciatura
Implantación del Grado				
Mantenimiento de Licenciatura				
Derecho a Examen de la Licenciatura				

10.2 Justificación del cronograma de implantación.

Aunque lo deseable es que los alumnos finalicen sus estudios universitarios cursando el mismo Plan de Estudios en que iniciaron los mismos, es lógico pensar que se darán situaciones en las que el cambio se haga aconsejable, o incluso inevitable. Por ello, el

proceso de implantación gradual de la nueva titulación con la extinción paralela de la actual Licenciatura facilitará el proceso de adaptación de los estudiantes a la nueva situación.

Para alcanzar este objetivo, las pautas de Elaboración de Planes de Estudio indican que las adaptaciones deberán dar la respuesta adecuada a los estudiantes que deseen completar la titulación universitaria de Grado y que, para ello, deben definirse cuadros de reconocimiento, preferiblemente por módulos y cursos, y aplicando una correspondencia de un ECTS por cada crédito LRU.

La D.A. 2ª del RD 1393/2007 dispone que los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión de la Universidad y de acuerdo con lo establecido en el propio Real Decreto y en la normativa de la Universidad. A falta de una normativa específica de la Universidad de Cádiz al respecto, la normativa aplicable será la del reconocimiento de créditos conforme a los artículos 6 y 13 del D. 1393/2007.

10.3 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.

La decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los objetivos generales y resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que cada estudiante implicado complete su formación en una o varias materias.

Los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante. En todo caso, se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar un estudiante para completar las competencias del Grado.

A partir de las consideraciones anteriores, para la presente titulación se establece un procedimiento de adaptación que incluye las siguientes opciones:

Adaptación por asignaturas

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre ambas titulaciones, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo. Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Grado.

Estos criterios serán de aplicación a la incorporación al Grado de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en cuyo caso, y con las debidas garantías académicas, se aplicarán los criterios con la oportuna flexibilidad.

Licenciatura en Humanidades (BOE 6 marzo 2002) Grado en Humanidades	
Asignatura (Tipología/Créditos)	Materia (Tipología/Créditos)
Geografía Humana (Troncal/6)	Geografía (Básica/6)
Latín y Cultura Clásica (Troncal/9)	Lengua Clásica (Básica/6)
Historia del Arte (Troncal/ 9)	Historia del Arte (Básica/6)
Lengua Extranjera Moderna y su Literatura (Troncal/ 12)	Idioma moderno I (Básica/12)
Introducción a la Filosofía y a su Historia (Troncal/ 6)	Filosofía (Básica/6)
Teoría Literaria Contemporánea (Optativa/6)	Literatura (Básica/6)
	Lengua (Básica/6)
	Lingüística (Básica/6)
Introducción a la Historia Cultural del Mundo Antiguo (Troncal/ 6)	Historia (Básica/6)
Introducción a la Historia Cultural del Mundo Antiguo (Troncal/ 6)	Historia Antigua (Nuclear /6)
Prehistoria (Troncal/6)	Prehistoria (Nuclear/6)
Historia Medieval de Europa (Troncal/6)	Historia Medieval (Nuclear/6)
Historia Moderna (Troncal/6)	Historia Moderna (Nuclear/6)
La Europa de la Ilustración (Optativa/9)	Historia Moderna (Nuclear/6)

Introducción al Siglo XIX (Troncal/4.5) Introducción al Siglo XX (Troncal/4.5)	Historia Contemporánea (Nuclear/6)
Historia de la Población Europea y el Medio Ambiente (s. XIX-XX) (Optativa/6)	Historia Contemporánea (Nuclear/6)
La Civilización del Occidente Medieval (Optativa/9)	Historia Medieval (Nuclear/6)
Introducción a la Historia de América (Optativa/6)	Historia de América (Nuclear/6)
Arqueología (Troncal/6)	
Variedades del Español Actual (Optativa/6)	Lengua española y competencia comunicativa (Nuclear/6)
Comunicación y Lenguaje (Optativa/6)	Comunicación y lenguaje (Nuclear/6)
	Manifestaciones artísticas desde la antigüedad al medioevo (Nuclear/6)
Arte Español Contemporáneo (Obligatoria/6)	Manifestaciones artísticas desde la Edad Moderna a la Contemporaneidad (Nuclear/6)
Literatura Española I (Troncal/6) Literatura Española II (Obligatoria/6)	Literatura europea comparada (Nuclear/12)
Geografía Medioambiental de España (Optativa/12)	Geografía de los paisajes naturales y culturales (Nuclear/6)
Geografía Regional (Troncal/6) Geografía Urbana y Patrimonio (Obligatoria/6)	
Geografía Regional de Europa (Obligatoria/6)	Geografía Humana y regional (Nuclear/12)
Problemas Contemporáneos de la Filosofía (Troncal/9)	Pensamiento y civilización en el mundo contemporáneo (Nuclear/6)
Filosofía Política Contemporánea (Troncal/6)	Filosofía moral y política (Nuclear/6)
Lengua Alemana II (Optativa/12)	Idioma Moderno II (Nuclear/12)
Psicología (Troncal/6)	Psicología (Obligatoria/6)
Antropología Social (Troncal/6)	Historia de las culturas (Obligatoria/6)
Historia de la Cultura Latinoamericana	Historia de las culturas (Obligatoria/6)

(Optativa/12)	
Mitología y Literatura Griegas en Occidente (Optativa/6)	Mitología clásica (Obligatoria/6)
Fuentes Latinas y Tradición Clásica en Occidente (Optativa/6)	Mitología clásica (Obligatoria/6)
El Legado Clásico a la Cultura Occidental (Optativa/6)	Mitología clásica (Obligatoria/6)
Historia de la Ciencia (Troncal/6)	Historia de la ciencia (Obligatoria/6)
Ciencia, Tecnología y Sociedad (Obligatoria/6)	Historia de la ciencia (Obligatoria/6)
Literatura Española y Periodismo (Optativa/6)	Literatura imagen y medios de comunicación (Obligatoria/6)
Historia de los Movimientos Sociales de la Europa Contemporánea (Obligatoria/6)	
Política y Sociedad en el mundo Contemporáneo (Optativa/6)	Mundo actual (Optativa/6)
Arte Español Moderno (Optativa/6)	Artes plásticas y visuales contemporáneas (Optativa/6)
Arte Iberoamericano (Optativa/6)	Artes plásticas y visuales contemporáneas (Optativa/6)
Teoría de la Democracia (Obligatoria/6)	Teoría y práctica de la democracia (Optativa/6)
	Retórica actual 6
Lenguas y Literaturas Románicas (Optativa/9)	Lenguas románicas europeas comparadas (Optativa/6)
La Filosofía en el Mundo Moderno (Optativa/6)	Teoría de la cultura (Optativa/6)
Patrimonio Arqueológico (Obligatoria/6)	Patrimonio arqueológico (Optativa/6)
Documentos de Archivo (Optativa/9)	Museología y museografía (Optativa/6)
Geografía Regional de Latinoamérica	Planificación y gestión del territorio y de

(Optativa/6	la cultura (Optativa/6)
Geografía Humana y Económica de Andalucía (Optativa/6)	Planificación y gestión del territorio y de la cultura (Optativa/6)
Literatura Popular en España (Optativa/6)	Gestión del patrimonio etnográfico (optativa/6)

Convalidación de materias

Los estudiantes que actualmente estén cursando la Licenciatura en Humanidades podrán solicitar al órgano competente que determine la Universidad de Cádiz la convalidación de todas aquellas materias que le conduzcan a la adquisición de conocimientos y competencias similares a las contempladas en las materias de grado. El órgano competente deberá contemplar la opción más favorable para el alumno/a de todas las posibles.

Adaptación global

Aquellos estudiantes que en el momento de solicitar la adaptación hubiesen superado al menos 240 créditos de la Licenciatura en Humanidades podrán obtener el Título de Grado, siempre que hayan superado todos los créditos correspondientes al Primer Ciclo y todas las asignaturas troncales y obligatorias del Segundo Ciclo, con la obligación de realizar la elaboración y defensa del Proyecto fin de Grado. En este caso, la normativa específica que la Universidad de Cádiz respecto a la adjudicación, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado, determinará las condiciones especiales bajo las que los estudiantes de la actual Licenciatura que cumplan los requisitos fijados, podrán matricularse en dicha materia.

En cualquier caso, y con objeto de garantizar los derechos adquiridos de todos los estudiantes que en el momento de la puesta en marcha del Título de Grado se encuentren matriculados en cualquiera de los cursos o asignaturas del plan de estudios de Licenciatura en Humanidades, una vez extinguida su docencia, tendrán derecho a examen de las asignaturas extinguidas en las convocatorias vigentes durante un período de dos años. Los estudiantes que en ese período no cumplan los requisitos necesarios para la obtención del Título de Licenciatura y deseen continuar sus estudios, deberán solicitar obligatoriamente la adaptación al nuevo Título de Grado. No obstante, podrán solicitar la adaptación con anterioridad a esa fecha si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

No haber superado alguna de las asignaturas extinguidas para las que no existen más convocatorias de exámenes.

La adaptación conduciría a una situación en la que podría matricularse de al menos 60 créditos ECTS de las asignaturas del Título de Grado implantadas en ese momento.

La adaptación conduciría a una situación en la que podría matricularse de todos los

créditos ECTS que le faltaran para obtener el Título de Grado matriculándose en asignaturas implantadas en ese momento.

Por otra parte, para facilitar la adaptación de los estudiantes a la nueva titulación en las mejores condiciones posibles, a través del sistema de tutorización a estudiantes, se les ofrecerá la posibilidad de realizar un análisis previo individualizado de las distintas posibilidades, recomendándoles la vía más adecuada de adaptación de entre las contempladas en la presente memoria.

La resolución sobre las solicitudes de adaptación presentadas se realizará siguiendo la normativa vigente al respecto en cada momento en la Universidad de Cádiz.

10.4 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

Con la implantación del Grado en Humanidades se extingue la licenciatura en Humanidades publicada en BOE de 18 de febrero de 2002.

El Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica, establecerá y dará a conocer un calendario de extinción gradual de la oferta de optativas para adecuar las necesidades del nuevo título con las del título en extinción.